

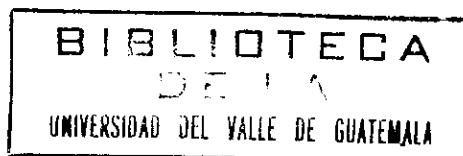
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

PROPUESTA DE UN MODELO DE EDUCACION NO FORMAL
POLIVALENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AGENTES
EDUCATIVOS DE LAS AREAS RURALES Y PRIORITARIAS

BEATRIZ GARCIA DE ZELAYA

Guatemala
1995



**PROPUESTA DE UN MODELO DE EDUCACION NO FORMAL
POLIVALENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AGENTES
EDUCATIVOS DE LAS AREAS RURALES Y PRIORITARIAS**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

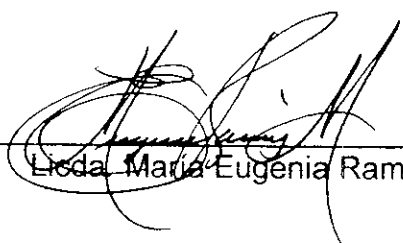
**PROPUESTA DE UN MODELO DE EDUCACION NO FORMAL
POLIVALENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AGENTES
EDUCATIVOS DE LAS AREAS RURALES Y PRIORITARIAS**

BEATRIZ GARCIA DE ZELAYA

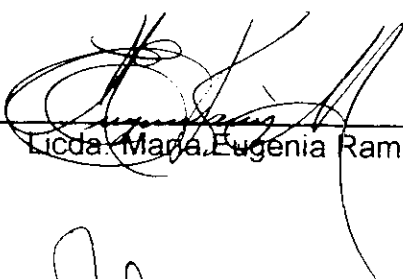
Trabajo de investigación presentado para optar el grado de Maestría en Educación, especializada en
Administración Educativa

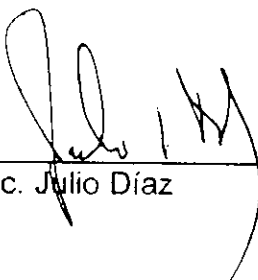
Guatemala
1995

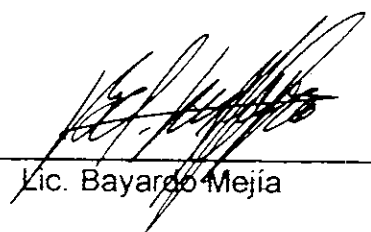
Vo. Bo.:

(f) 
Licda. María Eugenia Ramírez Motta

Tribunal:

(f) 
Licda. María Eugenia Ramírez Motta

(f) 
Lic. Julio Díaz

(f) 
Lic. Bayardo Mejía

Fecha de aprobación: Guatemala, 9 agosto de 1995

RESUMEN

La educación es una realidad compleja, dispersa, heterogénea, versátil...La multitud de procesos, sucesos, fenómenos, agentes o instituciones que se han convenido en considerar como "educativos" presentan una gran diversidad. No es causal, que se empezase a hablar insistentemente de "educación no formal" hacia finales de los años sesenta, cuando los análisis macroeducativos estaban detectando lo que entonces se denominó "crisis mundial de la educación". "Crisis" que, más que de la educación en general, lo era especialmente de los sistemas "formales de educación" [Sarramona, 1992:9].

El marco institucional y metodológico de la escuela no es necesariamente siempre el más idóneo para atender todas las necesidades y demandas educativas que se van presentando. De esto se deriva la necesidad de crear, paralelamente a la escuela, otros medios y entornos educativos que funcionen como complementarios a ella.

El presente trabajo busca contribuir al proceso educativo como una alternativa de educación no formal a través de un modelo educativo que pueda dar respuesta a diversas necesidades de carácter local.

En el capítulo II se definen los antecedentes, la importancia y el planteamiento del problema, así como los objetivos del presente trabajo. En el capítulo III se hace un análisis de la temática relacionada con la educación popular y comunitaria en la cual se destaca el currículo como una alternativa para propiciar el cambio social. En el capítulo IV se resume el enfoque metodológico que permitió afianzar la propuesta del Modelo de Educación no Formal Polivalente que se propone en el capítulo V.

La propuesta del Modelo incluye una descripción del mismo, sus objetivos y principios que lo rigen, los elementos que lo conforman y se interrelacionan, su estructura y las diferentes estrategias de entrega educativa que pueden llevarse a cabo. Incluye además la forma de evaluar el éxito del mismo.

En el capítulo VI se presentan algunas consideraciones respecto del trabajo presentado, las que permitan darle seguimiento a todo lo planteado.

Se presenta al final un glosario que contiene los principales términos utilizados a lo largo del trabajo.

CONTENIDO

I	Introducción.....	1
II	Marco Conceptual.....	5
	A. Antecedentes del problema.....	5
	1. Condicionantes del problema.....	5
	2. Planteamiento del problema.....	12
	B. Objetivos del trabajo.....	13
	C. La importancia del problema.....	13
	D. Alcances y limitaciones de la propuesta.....	14
III	Marco Teórico.....	17
	A. Cultura, comunidad y participación comunitaria.....	17
	B. El curriculum educativo: factor de cambio.....	26
	C. La educación no formal como apoyo a la educación formal guatemalteca.....	33
	D. Educación polivalente: alternativa educativa para las comunidades rurales.....	54
IV.	Marco Metodológico.....	61
	A. Objetivos de la práctica.....	62
	B. Variables utilizadas en la realización de la práctica.....	63
	C. Instrumento.....	64
	D. Sujetos.....	64
	E. Metodología empleada en la evaluación de necesidades.....	65
	F. Análisis de la encuesta socio-educativa.....	66
	G. Propuesta de la oferta educativa requerida de acuerdo al resultado del diagnóstico.....	67
V.	Propuesta del Modelo de Educación No formal Polivalente para el mejoramiento de los agentes educativos en las áreas rurales y prioritarias.....	73

A. Descripción del modelo.....	73
B. Objetivos del modelo.....	73
C. Principios del modelo.....	74
D. Sujetos y componentes.....	76
E. Estructura del Programa de Educación Polivalente.....	81
F. Estrategias.....	83
G. Técnicas de enseñanza.....	87
H. Evaluación.....	90
J. Viabilidad del Modelo de Educación No Formal.....	94
VI. Consideraciones.....	101
VII. Bibliografía.....	103

LISTA DE GRAFICAS Y CUADROS

GRAFICAS

3.1 Pasos de la investigación participativa aplicada a la educación.....	23
3.2 Esquema de interacción entre Educación Formal, No formal e Informal.....	34
3.3 Potencialidad de crecimiento de las organizaciones.....	44
4.1 Evaluación de necesidades.....	66
5.1 Modelo y sus elementos en interacción.....	80
5.2 Proceso de Ejes Generadores y Ejes Temáticos.....	82
5.3 Diagrama de flujo de interacción del Modelo.....	93
5.4 Relaciones y enlaces.....	96
5.5 Integración del modelo.....	98

CUADROS

3.1 Pasos de la investigación participativa	
por fases.....	24
3.2 Acciones del currículum.....	27
3.3 Criterios para analizar la innovación.....	28
3.4 Enfoque Social Reconstruccionista.....	30
3.5 Funciones en el Enfoque Social	
Reconstruccionista.....	31
3.6 Proceso de la metodología dialéctica.....	40
3.7 Esquema didáctico de la educación comunitaria.....	42
3.8 Fases de la solución de un problema.....	46
3.9 Etapas de la asamblea.....	50
4.2 Oferta Educativa.....	67

ANEXOS

A. Estimaciones de Población Rural (1990-1995).....	7
B. Comunidades Lingüísticas de Guatemala.....	8
C. Plan didáctico para la educación comunitaria.....	43
D. Proyectos y programas en avance. Resúmenes	
ejecutivos.....	62
E. Encuesta Socioeducativa.....	64
F. Departamento de San Marcos. División Política	
Administrativa.....	65
G. Región Sur-occidente. Mapa lingüístico.....	66
H. Resultados encuesta socioeducativa.....	65
I. Perfil del educador polivalente.....	77

APENDICE

1. Presupuesto de egresos. Ministerio de Educación.....	12
---	----

GLOSARIO

I. INTRODUCCION

Toda sociedad posee una estructura económica-social que se expresa en un nivel de desarrollo específico, es decir, en una determinada instancia de productividad y distribución de los bienes, en una manera de establecer las relaciones productivas y una orientación ideológica. Estos aspectos se reflejan en la educación, como reproductora de ideas, valores, actitudes individuales y sociales, entre otras variables.

Las características de un país como Guatemala dentro de una realidad multiétnica, plurilingüe y multicultural, exige que el sistema educativo se desarrolle a través de una oferta diversificada que brinde diferentes opciones para los grupos que conforman el país.

Las condiciones diversas del contexto nacional requieren de la elaboración de varios enfoques curriculares en la educación formal y no formal que garanticen una adecuada adaptación a la naturaleza y a las características de los diferentes subsistemas sociales. Asimismo, debe atender la continuidad entre estos subsistemas y sus participantes.

Dentro de este contexto, la capacitación es un elemento a tomar en cuenta en la planificación educativa ya que, a la par que se identifican las necesidades educativas, se va moldeando, enriqueciendo y adaptando sus métodos a las características de los participantes. Bajo este enfoque, se entiende que se capacita no para realizar únicamente una tarea o alcanzar un objetivo

específico, sino para brindar a los actores del proceso educativo una visión de conjunto que promueva el desarrollo social.

En el presente trabajo se destaca la concepción democratizadora de la educación, ya que la educación es un requisito fundamental para la participación informada y constructiva en el desarrollo de las instituciones democráticas.

El objetivo de la propuesta del **Modelo de Educación No Formal Polivalente para el Mejoramiento de los Agentes Educativos de las Áreas Rurales y Prioritarias** es plantear un modelo que dé respuesta a las necesidades de formación continua y permanente de los agentes educativos. De esta forma se podrá promover el mejoramiento permanente de los recursos humanos en las áreas rurales y prioritarias.

En el Capítulo II se definen los antecedentes, la importancia y el planteamiento del problema. En el Capítulo III se hace un análisis de la temática relacionada con la educación popular y comunitaria en la cual se destaca el curriculum como una alternativa para propiciar un cambio social. En el Capítulo IV se resume el enfoque metodológico que permitió afianzar la propuesta del Modelo, que se propone en el Capítulo V.

La propuesta del Modelo incluye una descripción del mismo, así como sus objetivos, los principios que lo rigen, los elementos que lo conforman y se interrelacionan, su estructura y la diferentes estrategias de entrega educativa que pueden llevarse a cabo. Incluye además la forma de evaluar el éxito del

mismo.

En el Capítulo VI se presentan algunas consideraciones respecto al trabajo elaborado, las que permitirán darle seguimiento a todo lo planteado.

II. MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se presentan algunos de los obstáculos que condicionan el sistema educativo guatemalteco, los que justifican la necesidad de buscar alternativas de educación no formal que lleguen a los agentes educativos.

A. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

A continuación se presentan los condicionantes del problema, el planteamiento e importancia del mismo.

1. Condicionantes del problema.

"Guatemala ha estado siempre a la zaga en materia educativa, y se le ha considerado como un ejemplo negativo para comparar las estadísticas educativas a nivel de otros países latinoamericanos" (Díaz Caballeros, Julio: 1993). La población guatemalteca, en general, presenta bajos niveles de escolaridad resultantes de bajos ingresos, inequitativamente distribuidos; significativos déficits de cobertura y calidad de la enseñanza, asociados a rasgos estructurales de tipo socioeconómico, en lo cual se destaca además la compleja y heterogénea composición poblacional.

A pesar que la equidad de oportunidades es un propósito frecuentemente proclamado, existen enormes desigualdades en el acceso a la educación según las etnias, los sexos, las zonas urbanas y rurales, las categorías sociales, etc.

Este estilo de desarrollo del sector educativo puede explicarse por varias razones, entre las cuales destacan:

a. Nivel socioeconómico de la población y educación. En el "Análisis de la situación del niño y la mujer" presentado por UNICEF/SEGEPLAN [1991, 1] se afirma que:

"El modelo de desarrollo que prevaleció en Guatemala creó insuficiencias estructurales que generaron desigualdades en la distribución de la tierra (2.2% de terratenientes tiene el 65% de la tierra útil) y en la distribución del ingreso (10% de la población capta 44% del ingreso). Como consecuencia, el 77% de todas las familias viven actualmente bajo la línea de pobreza."

La problemática se complica aún más por el alto índice de pobreza que prevalece en las áreas rurales, en donde, generalmente, la población se dedica a la agricultura de subsistencia, al comercio en pequeña escala y a las artesanías. Por ello, para las familias del área rural el trabajo infantil es una cuestión de supervivencia que involucra a los niños desde muy temprana edad, alejándolos de la escuela.

En la década pasada se agudizaron los factores que inciden o provocan pobreza. De hecho afirma UNICEF (1994:52)

"que los niveles de pobreza en el país se incrementaron drásticamente, entre 1980 y 1989. Estos crecieron en una tasa promedio anual de 2.8% Se trata, en realidad, de un proceso de depauperación en el que muchas familias, que antes no eran pobres, ahora pasaron a serlo...ha sido tan fuerte el deterioro de la situación que el 26.4% de patronos y el 29.7% de profesionales y técnicos se encuentran en situación similar de extrema pobreza".

Se puede afirmar que el creciente desequilibrio socioeconómico es un factor determinante en el acceso de las poblaciones a la educación.

b. Ubicación geográfica de la población y educación. En Guatemala la diferencia entre la población urbana y la rural se establece mediante el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938, aún vigente [INE,1991:11] aunque, según esta fuente, en el caso de Guatemala no puede hablarse de un proceso de urbanización sino de un crecimiento de la población urbana, asentada en los lugares geográficos considerados urbanos por ley.

Según esta legislación, se considera **población urbana** la que reside en lugares poblados categorizados como ciudades, villas o pueblos. Por el contrario, **la población rural** es, la que reside en aldeas, caseríos y fincas, incluyendo a la población dispersa.

En el Anexo A se presentan las Estimaciones de Población Rural, por departamento para los años 1990-1995. De acuerdo a esas cifras, la población del país se estima en 10,322,011 habitantes [INE:1991].

De esa población, el INE estima que, para 1994, 6,343,565 (62%) personas se asentaban en el área rural, por lo que el país se caracteriza por ser eminentemente rural. Las regiones que tienen los más altos porcentajes de población rural son la Noroccidental y Norte (86.54% y 84.34%, respectivamente). Al respecto, afirman:

"... una gran diversidad étnica formada, entre otros, por más de 21 grupos indígenas, cada uno con su propio idioma. La mayor parte de la población (62%) es rural y vive en 19,000 pequeñas comunidades dispersas de menos de 2,000 habitantes cada una."
[UNICEF/SEGEPLAN, 1991:1]

De acuerdo con G. Mayén [1992:2], las comunidades guatemaltecas se

caracterizan, en su mayoría, por ser semidispersas y dispersas. Los asentamientos semidispersos poseen un pequeño grupo de viviendas como núcleo central, con un alejamiento gradual de las viviendas entre sí, a medida que se separan del núcleo (pueblos y aldeas). Por el otro lado, en los asentamientos dispersos, las viviendas se encuentran alejadas entre sí, sin tener un núcleo común (aldeas, caseríos, parajes, fincas y plantaciones). Esto dificulta la construcción de escuelas ya que, de cualquier forma, para un gran porcentaje de la población, la escuela quedaría bastante alejada de sus viviendas.

Deben buscarse alternativas no formales de educación, que permitan que la educación franquee estas barreras y se haga accesible para todos, incluyendo a los niños, que por necesidades familiares, deben trabajar en el campo.

c. Diversidad étnica, plurilingüismo y educación. Una de las características socioeconómicas de la población guatemalteca, sobre todo de la población indígena, es la pluralidad lingüística y étnica. El plurilingüismo de la población indígena, se observa en la cantidad de idiomas que se hablan por departamento, a los que deben sumarse además numerosos dialectos (Ver Anexo B).

Hasta el momento, el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural [PRONEBI], ha establecido ocho áreas de cobertura lingüística: K'iche', Poqomchi', Kaqchikel, Tz'utujil, Mam, Ixil, Q'anjob'al y Q'eqchí. Este mismo Programa identificó, de acuerdo a sus características sociolingüísticas, cuatro

tipos de "poblaciones": Maya, Xinca, Garífuna y Castellano [MINIEDUC, s.f: 2]

1) Idiomas mayas. Los idiomas mayas conforman una familia de aproximadamente 30 lenguas [Instituto de Lingüística, 1993:58] que se hablan en Guatemala, México, Belice y Honduras. En Guatemala, se hablan 21 idiomas mayas.

2) Xinca. La población Xinca se encuentra ubicada en el departamento de Santa Rosa.

3) Garífuna. Este es un idioma propio, aunque de acuerdo con Bertilson [1989:1], existen versiones distintas del idioma, ya que en Belice se habla un dialecto de garífuna diferente al de Honduras. De acuerdo con el mismo autor, la mezcla de los negros africanos con los caribes y las mujeres arawakas (indios que vivían en la isla de San Vicente en el siglo XV) dió origen a la población garífuna. Al idioma garífuna se integraron palabras del francés, inglés y el español a causa del contacto con estos grupos en las islas.

4) Castellano. Este idioma, fue introducido a Guatemala por los colonizadores españoles y es el idioma oficial del país.

Esta diversidad de idiomas y de dialectos ha incidido en que la escuela no haya sido capaz de llegar a toda la población, ya que es muy difícil que las actividades educativas se realicen teniendo como base la lengua materna de cada una de las comunidades. Este plurilingüismo, aunado a la incapacidad del sector educativo para cubrir la demanda educativa, ha incidido en que, en el país, un 52% de la población sea analfabeta [Galo de Lara, 1989:2].

Ante la incapacidad del sector educativo, de preparar maestros y de producir textos bilingües, se hace necesaria la implementación de alternativas educativas no formales que puedan educar a la población utilizando a los mismos líderes comunitarios. Para ello, la capacitación de líderes es básica.

En el Acuerdo firmado el 31 de Marzo de 1995 referente a la identidad y derechos de los pueblos indígenas en lo referente a educación se establece:

"G. El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales, las concepciones educativas indígenas."

d. Distribución de la población por género y educación. En Guatemala las mujeres representan el 49.5% de la población [UNICEF/SEGEPLAN, 1991:3]. De este porcentaje, el 60.9% vive en las áreas rurales [Cabrera Pérez-Armiñan, 1992:9] lo que dificulta, aún más, su acceso a la educación. Al respecto, Cabrera Pérez-Armiñan en su estudio "Tradición y cambio de la mujer K'iche'" afirma que:

"la mayoría de las mujeres campesinas mayas viven en comunidades rurales en el altiplano, de las que apenas salen. Casi todas son monolingües, analfabetas y comparten con otros miembros de su familia condiciones muy duras de vida y trabajo".

Pese a que la autora hace énfasis en una región específica, es evidente que condiciones semejantes se dan en la mayoría de las regiones.

Se han alcanzado algunos progresos en cuanto al acceso de las mujeres

a la educación. No obstante estos progresos, los indicadores disponibles denotan que el acceso de las mujeres es todavía insuficiente:

"en varios países de la región, como Bolivia, Guatemala, Perú...Estos países son ahora los únicos en los cuales el perfil educacional de las mujeres jóvenes no es similar o superior al de los hombres de la misma edad." (CEPAL:1992)

e. Entorno socio-político del país y educación. Las desigualdades económicas descritas en el apartado a. acrecentaron, desde los años 60, la existencia de grupos armados, cuyo conflicto interno cobró cerca de 100,000 vidas en la última década, provocando la existencia de 42,000 refugiados y alrededor de medio millón de desplazados, [UNICEF/SEGEPLAN, 1991:1] que contribuyen a hacer más profunda la marginación de un alto porcentaje de la población y a complicar la problemática.

f. Deficiencia del sistema educativo. A los factores ya comentados anteriormente, se auna la propia deficiencia del sector educativo que se caracteriza por bajos índices de cobertura y altos índices de deserción y repitencia. Ello es consecuencia principalmente, de la centralización y concentración administrativa, de la carencia de planes concretos y realistas de desarrollo, que no toman en cuenta los diferentes elementos que lo afectan, de la ausencia de un sistema de evaluación institucional y del modelo educativo presencial y escolarizante que prevalece en el país.

Según el Presupuesto de Egresos (1995), el Ministerio de Educación gastó un total de Q.1,439,360,745, de los cuales invirtió 819,147,034 en funcionamiento. Esto destaca la escasa inversión en proyectos educativos (Ver

Apéndice 1).

Obviamente esto ha incidido en que un alto porcentaje de la población guatemalteca haya quedado sin ser atendida y que sea necesario buscar alternativas de educación no formal que permitan compensar la falta de educación formal.

Los factores mencionados anteriormente son sólo algunos de los muchos que inciden en la problemática educativa por lo que justifican la necesidad de buscar alternativas de educación no formal que permitan que la educación llegue a toda la población guatemalteca.

2. Planteamiento del problema.

¿Existe un modelo de educación no formal actual que sea una alternativa educativa que contribuya a la capacitación de los agentes educativos como una estrategia para mejorar su comprensión de los procesos productivos y sociales, sus niveles de formación y el dominio de destrezas específicas?

B. OBJETIVOS DEL TRABAJO

1. Plantear una propuesta de un modelo alternativo de educación no formal que permita dar una respuesta a las necesidades educativas de un grupo o una comunidad.
2. Proponer un modelo alternativo de educación no formal, que se fundamente en la construcción del conocimiento por medio de la participación del grupo o de la comunidad en la priorización de sus necesidades educativas.

Diseñar una modalidad educativa no formal, que permita que cada grupo o comunidad, pueda ir conformando un modelo educativo propio, conforme a sus condiciones o características particulares.

C. LA IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.

Como se indicó anteriormente, algunas de las características de la población guatemalteca, han incidido en que la educación formal no sea la mejor alternativa educativa en el país. Esta ineficiencia del sector ha sido causa de que las comunidades no sean capaces de plantear acciones concretas que les permitan solucionar la problemática que los afecta.

Esto se complica aún más, por cuanto pese a que, en el aspecto estructural, existen instituciones encargadas de velar por el bienestar colectivo, éstas no han logrado responder con eficacia a las necesidades planteadas. **Si se quiere construir una sociedad auténticamente democrática, es deber del gobierno procurar que toda persona sea participe en la resolución de los problemas que le afectan.**

En el contexto de esta situación socio-política, la participación de la población en la solución de sus propios problemas, abre un nuevo potencial de capacidades humanas que, hasta ahora, no han sido utilizadas. Las necesidades socio-económicas de las áreas rurales de Guatemala plantean un desafío para nuevas modalidades curriculares que se adapten a la dimensión cultural, geográfica, social y lingüística del país.

Es necesario mejorar la calidad de la educación formal y no formal y su

eficiencia tanto interna como externa, invirtiendo en sus recursos humanos y compatibilizando la oferta educacional con la demanda del desarrollo cultural, social y económico del país.

Es urgente promover la creación de un sistema nacional que permita mejorar los recursos humanos a través de la promoción de nuevas modalidades de capacitación de los agentes involucrados en la educación en el país (docentes, administradores educativos y promotores, entre otros) haciendo énfasis en las áreas prioritarias de desarrollo.

También es urgente abordar un nuevo estilo de desarrollo educativo, enmarcado dentro de una estrategia de descentralización y desconcentración, una significativa comunicación entre el Sector Público y la sociedad, una oferta educativa heterogénea, unos procesos educativos centrados más en el aprendizaje que en la enseñanza y una tecnología educativa innovadora. Sólo así se podrán alcanzar las metas que, hasta ahora, no han sido cumplidas.

Por ello, en el Capítulo V se presenta la propuesta de un modelo de educación no formal, que pueda coadyuvar a solucionar la problemática de la población que vive en el área rural que, como se indicó, es la más afectada.

D. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA.

A continuación se presentan los alcances y limitaciones de la propuesta.

1. Alcances.

La propuesta de un modelo alternativo de educación no formal polivalente facilita realizar acciones educativas que permitan dar una respuesta a las

necesidades educativas de un grupo o una comunidad. Esto hace viable la construcción del conocimiento a través de la participación del grupo, o la comunidad en la priorización de esas necesidades educativas. De esta forma, cada comunidad o grupo específico puede ir conformando su propio modelo educativo no formal, de acuerdo a sus condiciones o características peculiares.

2. Limitaciones.

Para afianzar la propuesta del **Modelo de Educación No Formal Polivalente para el Mejoramiento de los Agentes Educativos de las Areas Rurales y Prioritarias**, se realizó una práctica con un grupo de 22 maestros, ya que estos se consideran líderes dentro de las comunidades.

Sería necesario multiplicar diferentes tipos de prácticas, con el propósito de ir enriqueciendo y sistematizando las estrategias que se plantean en el modelo propuesto.

Dado que el modelo se sustenta sobre la teoría que han propuesto diferentes autores, en el siguiente capítulo se presenta el Marco Téorico en el cual se enmarca la propuesta.

III. MARCO TEORICO

En este capítulo se presentan las bases teóricas que sustentan el Modelo de Educación No Formal Polivalente para el Mejoramiento de los Agentes Educativos de las Areas Rurales y Prioritarias que se presenta en el Capítulo V.

A. CULTURA, COMUNIDAD Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

A continuación se presentan algunos de los conceptos que existen sobre cultura y comunidad.

1. Cultura.

De acuerdo con Mayén [1993:5] la cultura:

"comprende idioma, religión, códigos morales, normas sociales, sistemas legales, conocimientos, sistemas de símbolos, técnicas, formas de autoridad, arte, artesanías y expresiones estéticas."

La misma autora [1993:5] afirma que, desde el punto de vista antropológico del término cultura, un país puede encontrarse en una de las dos condiciones siguientes:

"(a) ser culturalmente homogéneo, es decir, que todos sus grupos, comunidades y sectores comparten un mismo idioma, un mismo sistema de creencias y costumbres, un mismo modo de pensar y actuar (...)

(b) ser culturalmente heterogéneo, es decir que en su territorio se encuentran poblaciones y grupos con diferentes idiomas, diferentes costumbres y creencias, diferentes modos de vida."

Obviamente, Guatemala se identifica con el segundo grupo ya que, desde hace siglos, se conforma de diversas regiones culturales y lingüísticas.

En lo que respecta a la delimitación de un área cultural, ésta depende

de los criterios de definición y de caracterización utilizados.

2. Comunidad.

Tönnies, citado por Cuvillier [1963:128], define la comunidad como:

"una voluntad natural, orgánica, inherente al ser. En el tipo comunidad, el todo social existe en todas partes, así como, en la voluntad natural, el pensamiento forma un todo orgánico y real, que está envuelto en esa misma voluntad."

Cuvillier [1963:133] cita además la definición de Mac Dougall en donde la comunidad se entiende como "una voluntad de vida colectiva", entendiendo esta voluntad como el medio general, en el cual se dan diferentes interacciones sociales en forma recíproca por cuanto, en tanto es ejercida de un lado, es soportada o recibida del otro.

El mismo autor, establece que las tres relaciones comunitarias esenciales son dadas por una relación de parentesco, una relación de vecindad y una relación de amistad que tienen, como objetivo común, convivir.

Para la convivencia deben mediar ciertos principios, entre los que Mayén [1993:5] sugiere los siguientes:

- ◆ Tener una cultura común.
- ◆ Permitir que el individuo desarrolle todas sus potencialidades, de tal manera que le permitan alcanzar la auto-realización y
- ◆ Tener un valor universal equivalente.

3. Participación comunitaria.

La participación comunitaria es considerada como un elemento de desarrollo por cuanto es un proceso voluntario y asumido conscientemente por un grupo de individuos que necesitan apoyar las diversas acciones que requieren un desarrollo sistemático. Esa conscientización, se constituye en una dimensión educativa.

La educación, entendida como un proceso de contínuo perfeccionamiento, constituye una dimensión esencial en los procesos de desarrollo integral, porque hace posible la toma de conciencia de las poblaciones sobre sus necesidades e intereses y sobre la importancia de participar en las decisiones que los afectan directamente.

Partiendo del supuesto que la educación es un proceso que propicia el cambio social, ésta debe estar orientada a permitir que la población tome conciencia crítica de la realidad, con el fin de transformarla. De ahí que sea posible concebir, a través de ella, el afianzamiento de los procesos democráticos, como una condición básica para la construcción de nuevas estrategias educativas que respondan a las necesidades y aspiraciones de las sociedades.

a. La participación comunitaria y la definición de necesidades. La participación comunitaria debe surgir de los intereses y las necesidades identificadas en la comunidad, a través de un autodiagnóstico.

Posteriormente, las acciones de desarrollo social y educativo que se inicien, deben basarse en lo que la comunidad sabe, vive y siente.

Al respecto, De la Fuente [1990:29] describe las comunidades indígenas mexicanas de la siguiente forma:

"... el individuo aprende accidentalmente, por la participación directa e imitación, la educación informal es el principal soporte de la continuidad social. El aprendizaje se lleva a cabo bajo condiciones genuinas; los patrones de conducta son presentados al niño en su contexto inmediato y lo que aprende está muy cerca de sus intereses ..."

Lo anterior, resalta la importancia de aprovechar la experiencia de la comunidad y desarrollar un proceso de teorización sobre la práctica.

Para que la participación comunitaria sea efectiva, es importante que todos los grupos de población se involucren en el desarrollo de las distintas acciones, valorando a los niños y mujeres como un potencial humano fundamental ya que las mujeres, sobre todo, desempeñan un rol decisivo como fuerza generadora.

Al respecto Thera van Osch [1989:21] menciona que:

"Un total de más de veinticuatro estudios separados sobre quince países diferentes han demostrado que el nivel educativo de la madre, incluso dentro de una misma clase económica, es la clave de la salud de sus hijos ... Un estudio sobre Kenia ha ido, incluso, más lejos al señalar que el 86% del descenso de la mortalidad infantil del país durante los últimos veinte años podría explicarse por el ascenso en la educación de la mujer"

La estrategia de la participación comunitaria, hace necesario identificar a "legitimadores" (líderes) de la comunidad que puedan convertirse en promotores y animadores del proceso educativo.

Generalmente todas las comunidades poseen líderes o "legitimadores" que gozan de reputación y de credibilidad. Uno de los objetivos finales de la participación comunitaria es lograr la autonomía de la comunidad, facilitando el instrumental necesario para que vaya construyendo su autogestión, es decir, promoviendo que la comunidad sea protagonista de sus propias acciones.

La participación comunitaria usualmente es espontánea y esporádica pero, para que sea sistemática y efectiva, se requiere de educación, de organización y de la coordinación de los diferentes grupos de población involucrados. Del orden lógico que posea y de la estructura organizativa que le permita sistematizar la experiencia, dependerá el éxito que alcance.

b. Algunos procedimientos y técnicas que permiten la participación comunitaria. La investigación participativa se entiende como parte del proceso de participación comunitaria.

Azmitia et al [Instituto Indígena Santiago-La Salle: s.f] define el objeto de la investigación participativa como:

"... conocer, analizar, relacionar e interpretar para comprender la realidad. O sea que se trata de un autodiagnóstico participativo que nos lleva a plantear acciones transformadoras en proceso de investigación-acción permanente. Se trata de un reconocimiento crítico y sistemático sobre la praxis."

La metodología de este tipo de investigación, está basada en la plena, total y consciente participación de toda la comunidad educativa, que debe tener el control y el poder de decisión de las acciones a desarrollarse.

Demo [1985:63] define la investigación participativa como "una actividad

integrada que combina la investigación social, la labor educacional y la acción".

Algunas de las características que incluye el proceso, según Demo, se resumen a continuación:

- ◆ El problema tiene su origen en la comunidad o en el mismo local de trabajo.
- ◆ La finalidad última de la investigación es la transformación estructural fundamental y el mejoramiento de la vida de los implicados en ella. Los beneficiarios son los trabajadores o la población atinente.
- ◆ La investigación participativa involucra a la población en su ambiente y la comunidad, en el control de todo el proceso de investigación.
- ◆ La investigación participativa hace énfasis en el trabajo de los grupos minoritarios como inmigrantes, trabajadores, poblaciones indígenas y mujeres.
- ◆ Es esencial concientizar a la población sobre cuáles son sus habilidades y recursos, y la necesidad del apoyo a la movilización y a la organización.
- ◆ El término "investigador" puede referirse tanto a la comunidad o a las personas implicadas en el local de trabajo, como a aquéllos con entrenamiento especializado.

Tandon, citado por Demo [1985:65] atribuye a la investigación participativa las características siguientes:

"En un proceso de conocer y actuar. Gira alrededor de un problema existente. La población debe tener control sobre todo el

proceso. Se trata de eliminar o, por lo menos, reducir las limitaciones de la investigación tradicional. Es un proceso colectivo. Es una experiencia educativa..."

Azmitia et al [Instituto Indígena Santiago-La Salle: s.f] sugiere una serie de pasos para realizar una investigación participativa. Dichos pasos se resumen en la gráfica siguiente: (Ver Gráfica 3.1)

Gráfica 3.1
Pasos de la investigación participativa aplicada a la educación

Aprestamiento inicial sobre qué es la investigación participativa	1. Formación del equipo
	2. Planificación preliminar Planteamiento de la hipótesis
	3. Contacto del equipo con representantes de la comunidad educativa Formación del equipo ampliado
Aprestamiento sobre los pasos de la investigación participativa	4. Clarificación de objetivos, metodología y roles
	5. Diseñar el plan de la investigación participativa
	6. Operativizar el plan de la investigación participativa
	7. Devolución a la comunidad educativa en pleno de la información obtenida
	8. Discusión/análisis y conclusiones Comprobación de las hipótesis

Demo [1985:65] establece otra estructura de los pasos de la investigación participativa, los cuales resume a través de fases. Dicha estructura se presenta en el cuadro siguiente (Ver Cuadro 3.1.)

Cuadro 3.1

Pasos de la investigación participativa por fases

1a. fase: "exploración" general de la comunidad

1. fijación de objetivos
2. selección de variables y de los instrumentos de investigación
3. realización de la investigación
4. síntesis

2a. fase: identificación de las necesidades básicas

1. establecimiento de la problemática de la investigación
2. nueva selección de variables y de los instrumentos de realización
3. realización
4. análisis y síntesis

3a. fase: elaboración de una estrategia educativa

1. elaboración de estrategias hipotéticas
2. elaboración del dispositivo de comprobación
3. discusión con la población
4. la comunidad asume una estrategia
5. ejecución

Aunque se estructure de diferente forma, la investigación participativa persigue un mismo fin. Lo inicial es identificar las necesidades y problemas de una población dada, formular estrategias para abordar las necesidades y

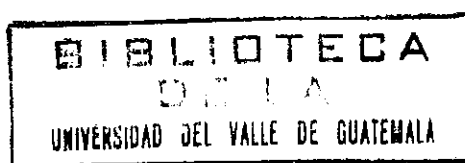
problemas, inventariar los recursos disponibles y encaminarse a la búsqueda de soluciones.

La esencia de la investigación participativa es el aprendizaje colectivo. Esta estrategia se basa en la realidad, las vivencias y las experiencias e intereses de los integrantes de un grupo.

c. El manejo de grupos focales: técnica para la investigación participativa. Existen varias técnicas de la investigación participativa que permiten efectuar un estudio cualitativo de una situación o un problema de actualidad. Entre estas técnicas se encuentra la de manejo de grupos focales que, según Rodríguez Cabrera [1993: mimeo] tiene las siguientes características:

- "1) Identificación de la situación a indagar, delimitación de la situación, área que se investigará, objetivos de la investigación, definición de criterios para la utilización del diálogo focal.
- 2) Identificación de la población que participará.
- 3) Definición y elaboración de los instrumentos: Guía para conducir el diálogo, cuestionario, ficha/hoja para anotar información.
- 4) Diseño de reclutamiento para integrar los grupos, procedimientos de ubicación de los integrantes de cada grupo. Formación de grupos."

Dentro del marco de las características apuntadas, es importante destacar que la metodología de grupos focales, es propicia para utilizar en ella la modalidad de la técnica de resolución de problemas. Esta forma de



investigación permite partir de una realidad dada por los propios participantes en el evento.

B. EL CURRÍCULO: FACTOR DE CAMBIO.

Se entiende por currículo el conjunto de elementos que, en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno. El currículo incluye, por lo tanto, planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente y relación maestro-alumno.

Caswell, citado por Sperb [1973:68] establece que el currículo está enmarcado en:

"... el ambiente en acción. Visto así nos presenta compitiendo con el tiempo. Si el tiempo en esta era dinámica corre, los currículos escolares no pueden permanecer estacionarios"

Por su parte Craig [1979:57] define el currículo como:

"un plan de encuentros humanos elaborado con el propósito de que se produzca un máximo de aprendizaje."

B. de Ochaeta citada por Gamboa (1993:11) establece que al currículo lo constituyen:

"el macro y micro sistema educativo en interacción dinámica y continua, con los elementos, sujetos y procesos, que actúan e interactúan, respondiendo a políticas educativas, previamente establecidas para un sistema educativo y un perfil profesional dado."

Es importante señalar que el currículo está constituido fundamentalmente por el tipo de relaciones (individuo y grupos sociales) mediatizados por objetos, lenguajes, intereses económicos, conductas sociales y valores dentro de una organización social determinada.

Clara Franco de Machado [1982:6] establece dos tipos de acciones: el diseño curricular y la administración del currículo. Estas acciones se resumen en el cuadro siguiente (Ver Cuadro 3.2):

Cuadro 3.2

Acciones del currículo

Diseño curricular	Se toman las determinaciones referentes al para qué, qué, cómo y quién del aprendizaje
¿Para qué?	Objetivos
¿Qué?	Contenido, programas
¿Cómo?	Métodos pedagógicos
¿Quién?	Sujeto que aprende
Administración curricular	Se ejecuten las tareas determinadas para poner en práctica el diseño curricular

El currículo se encuentra definido dentro del contexto educativo. La comunidad educativa, como parte de ese contexto, es una organización socialmente construida por los miembros que la componen, a través de procesos de integración social y en relación con los contextos y ambientes en los que funciona. De esta forma, el currículo puede ser parte de un proceso innovador. La innovación educativa ha sido definida por Escudero [1988:86] como:

"un proceso de definición, construcción y participación social...La innovación en educación ha de parecerse más a un proceso de capacitación y potenciación de instituciones educativas y sujetos..."

Kemmis & Carr, citados por Escudero [1988:86] establecen tres criterios generales que pueden servir para valorar y analizar una práctica innovadora. Estos criterios se resumen en el siguiente cuadro (Ver Cuadro 3.3.):

Cuadro 3.3

Criterios para analizar la innovación

<u>Eficacia y funcionalidad</u>
De acuerdo a las demandas y necesidades del sistema social
<u>Práctica educativa</u>
De acuerdo a cómo la innovación educativa posibilita prácticas y experiencias educativas de calidad humana y profesional
<u>Social e ideólogo</u>
De acuerdo a cómo la innovación se encamina al logro de una mayor equidad, libertad y justicia social.

1. El currículo según el Enfoque Social Reconstruccionista.

McNeil [1977:115] afirma que el propósito del currículo, dentro del enfoque social reconstruccionista, es despertar la conciencia de cambio, así como promover más igualdad en la sociedad. El método de este enfoque, es la experiencia de trabajo grupal y los ejercicios que estimulan la participación social y la autogestión.

En el enfoque social reconstruccionista, la escuela sale a la comunidad

e incorpora la comunidad a la escuela, logrando relacionar adecuadamente la teoría con la práctica.

Gutiérrez [1990:111] afirma que los elementos básicos dentro de un proceso educativo comunitario tienen que:

- ◆ Partir de la propia realidad (diagnóstico participativo)
- ◆ Asentarse en una visión socio-política global
- ◆ Buscar la transformación de la realidad y
- ◆ Llevarse a cabo por medio de estrategias metodológicas adecuadas

Al partir de una necesidad básica (diagnóstico participativo), los beneficios que pueda traer la satisfacción de esa necesidad, por medio de un actuar orgánico, transforman la conciencia y facilitan la transformación social. En este proceso, el vehículo que sirve como agente de cambio, es el componente educativo.

McNeil [1977:116] define los diferentes aspectos del enfoque social reconstruccionista. Estos aspectos se resumen en el cuadro siguiente: (Ver Cuadro 3.4)

Cuadro 3.4

Enfoque Social Reconstruccionista

Propósito	Despertar la consciencia de cambio. Promover más igualdad en la sociedad. Ayudar al individuo a desarrollarse socialmente y a aprender. Estimular al individuo para que participe en el planeamiento social.
Método	La experiencia del trabajo grupal y ejercicios que estimulan la participación social y la autogestión.
Organización	La institución educativa sale hacia la comunidad e incorpora la comunidad. Se logra relacionar adecuadamente la teoría con la práctica.
Evaluación	Debe ir más allá de los aprendizajes de los alumnos y ver los efectos de la institución educativa en la comunidad. Los factores que se evaluarán serán el desarrollo del consenso comunitario y mejoramiento de la vida.
Producto	Aprendizaje de las funciones que se debe desempeñar frente a la sociedad en términos de conservación y/o según sea la tendencia de la sociedad.
Eje	Sociedad

Por su parte McNeil [1977:117] destaca las funciones que, dentro de este enfoque, desempeñan los diferentes actores del proceso. Dichas funciones se resumen en el cuadro siguiente. (Ver cuadro 3.5)

Cuadro 3.5

Funciones en el Enfoque Social Reconstruccionista

Maestro	Promotor del cambio, favorece oportunidades de cambio social, enfrenta al alumno con los problemas sociales y busca la integración teoría-práctica.
Alumno	Participativo, crítico dentro de los marcos ideológicos establecidos, comprometido y dinámico.
Sociedad	Fundamental como fuente del curriculum. Debe cambiar en beneficio de los marginados sociales.
Escuela	Vehículo que sirve como agente de cambio.
Comunidad	Bagaje experimental que facilita la integración del conocimiento crítico

2. Los Modelos asimilacionista, integracionista y pluralista

Durante un largo período, las autoridades de los gobiernos que se formaron después de la época colonial en Guatemala, sentaron las bases para establecer un sistema educativo formal. Este sistema educativo pretendía ser un modelo homogéneo en todo el territorio nacional. Con el objeto de que la educación contribuyera a la incorporación de las etnias, al desarrollo de la incipiente nación, se consideró que los instrumentos pedagógicos más adecuados, eran el uso de la lengua oficial como único medio de instrucción y

el empleo de contenidos, métodos y materiales uniformes elaborados sobre la base de las necesidades y características de la cultura oficial.

A este modelo educativo, Corvalán [1990:64] lo denomina Modelo Asimilacionista. Sin embargo, ya a partir de los años 30s y 40s, la oportunidad de seguir aplicando este modelo (a pesar de la diversidad cultural de los pueblos indígenas), empezó a ser cuestionada.

Corvalán [1990:64], refiriéndose a esta problemática, común para muchos países de América Latina apuntó que era necesario:

"... dar soluciones más efectivas a problemas como el incremento del número de analfabetos, el alto índice de deserción y repitencia en la escuela primaria y la mantención de la marginación de los pueblos indígenas".

Además, planteó la necesidad de empezar a:

"ejecutar programas educativos experimentales con la utilización de lenguajes autóctonas y de contenidos pertenecientes a la cultura local."

Esta postura se denominó Modelo Integracionista. Esta progresiva modificación en las políticas educativas hacia los pueblos indígenas ha venido a consolidar el papel de la institución educativa como un eje de agregación y organización comunitaria, como una agencia de desarrollo y como un centro de enseñanza académica. Por otra parte, este modelo busca una transferencia de la responsabilidad del cambio e innovación a los mismos docentes.

La nueva postura de la sociedad busca tomar consistencia en un modelo llamado Pluralista. Este modelo tiende a la conformación de estados plurilingües y multiétnicos, con respeto y dignificación de todas las manifestaciones

culturales de los pueblos [Corvalán, 1990:64].

En este modelo, el interés se orienta hacia la posibilidad de usar la educación formal para satisfacer las necesidades de una cultura específica dominada por otra que se considera oficial y válida para todos.

C. LA EDUCACION NO FORMAL COMO APOYO A LA EDUCACION FORMAL GUATEMALTECA.

De acuerdo con Lemus (1987:91), la educación formal es la que se proporciona dentro de los cánones, recursos y métodos de la educación sistemática regular. La educación no formal [Lemus,1987:81] es aquella que se proporciona a un grupo heterogéneo de personas (niños, jóvenes o adultos) que por múltiples razones no pueden o no han podido someterse a las normas, los recursos y los métodos de la educación formal.

La educación no formal aunque es intencional y hasta cierto punto sistematizada, se proporciona a personas específicas, durante días y horarios convenientes con metodología y materiales adecuados y, generalmente, se hace de forma comprimida y acelerada con el propósito de capacitación y preparación vocacional, así como para la incorporación o nivelación educativa [Lemus, 1987].

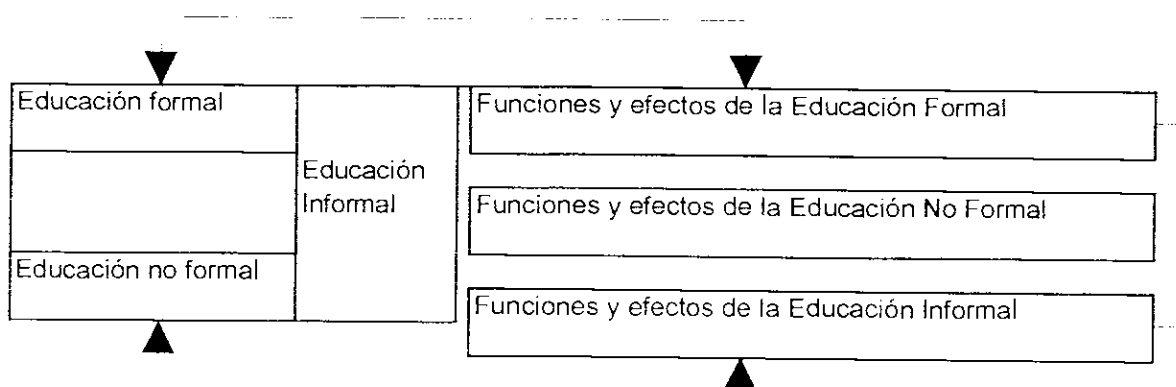
Sarramona [1992:15] afirma que la "suma de lo educativamente formal, no formal e informal debería abarcar la globalidad del universo de la educación". Es decir que, cualquier proceso que se incluya en el contexto educativo debe poder incluirse, a su vez, en alguna de las tres clases de educación. El mismo

autor, propone un esquema de interacción, que ejemplifica las posibles "fronteras" entre las tres clases de educación (Ver Gráfica 3.2).

Existen interacciones entre las tres clases de educación. Sin embargo, cada una tiene funciones y efectos específicos. Lo más importante es mantener un sentido de "**permeabilidad y coordinación**" entre estas clases de educación, para responder de manera integral al universo de la educación.

Gráfica 3.2

Esquema de interacción entre educación formal, no formal e informal



Como se señaló en el apartado anterior, la participación comunitaria, concebida dentro de un esquema de educación no formal, permite que una población determinada identifique, priorice y resuelva sus problemas, planteando acciones tendentes a resolverlos. La educación, asimismo, debe adaptar sus objetivos, programas y métodos a esas necesidades ya que sólo así

se logrará que los hombres y mujeres desempeñen plenamente su papel en la vida y en el desarrollo de la nación.

El Proyecto Principal de Educación de la UNESCO [1987:26] reconoce la estrecha vinculación entre la condición de pobreza y los bajos niveles educacionales de amplios sectores de la población por lo que, como estrategia Educacional de superación de la pobreza, propone:

- "a. La atención educacional prioritaria para los grupos desfavorecidos social y económicamente.**
- b. La vinculación de la educación formal y no formal con la finalidad de mejorar el impacto de la acción educativa."**

Esto plantea la exigencia de potenciar el impacto de la educación dentro de un esquema de complementación entre la educación formal y la no formal.

Si se acepta la afirmación de Freire [1989:7] en el sentido que la educación es: **"praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo"**, se comprenderá la importancia que la educación comunitaria puede tener, para que la comunidad resuelva sus problemas. Una alternativa para propiciar el cambio social, lo representa una reforma curricular, la búsqueda de nuevas modalidades curriculares y diversas formas de entrega educativa y la formación de educadores populares.

A continuación, se presentan algunas definiciones de educación comunitaria y los factores que coadyuvan a que ésta tenga éxito.

1. Educación comunitaria y popular.

Gadotti, citado por Gutierrez [1990:64] define la educación comunitaria como el:

"tomar conciencia crítica del ciudadano para que él reconozca que la solución a sus problemas depende de él mismo, de su participación... Hoy en día la educación comunitaria no puede tener otra finalidad que no sea la de mejorar la calidad de vida de aquellos sectores que necesitan la educación como instrumento de lucha."

Por su parte, María Teresa Sirvant [1984:36] afirma que la educación comunitaria puede actuar como un mecanismo facilitador de una transformación social sí:

"Llega a ser dirigido al reconocimiento de las necesidades de participación, de valorización cultural... Tiende a la desmitificación y modificación de representaciones sociales inhibitoras de un reconocimiento colectivo de las necesidades propias y legítimas de un grupo social. Genera procesos de aprendizaje de los recursos e instrumentos mentales necesarios para la búsqueda creativa y elaboración comunitaria de acciones dirigidas a la superación de problemas de la vida cotidiana."

La educación comunitaria forma parte del concepto de educación popular, que Carlos Nuñez [1989:45] define como un proceso:

"de formación y capacitación que se da dentro de una perspectiva política de clase y que forma parte o se vincula a la acción organizada del pueblo... Es el proceso continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica del grupo o de la organización..."

Por su parte Carlos Aldana [1991:82] define la educación popular como:

"las acciones y procesos de instrucción, formación y capacitación que, partiendo de las condiciones propias del contexto específico

y total, y articulados -directa o indirectamente- a los movimientos u organizaciones populares..."

Ahora bien, la educación comunitaria y popular, debe ser también un proceso permanente, que haga énfasis en el factor activo y no en el pasivo como lo hace la educación tradicional.

2. La impotencia de la educación para el desarrollo.

Al parecer, los hechos han contribuido, en los últimos años, a poner de manifiesto la estrecha relación que existe entre la educación y el desarrollo. Esto implica una educación centrada en las condiciones, necesidades e intereses de la sociedad ya que, por una parte, la educación se asimila al sujeto, se vuelve parte constitutiva de su persona y lo transforma. Por otra parte, la educación enriquece la convivencia posterior, ejerce influencia social en las actividades que emprenden los sujetos y beneficia a un individuo particular para luego beneficiar a otros.

Un mejor nivel educativo, en grupos significativos de una sociedad, se traduce en expresiones culturales, exigencias, conductas, leyes, consensos y costumbres que benefician al "todo social".

El Proyecto conjunto de la UNESCO y de la Conferencia Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza, en su Resolución relativa al tema de 1976 "Educación para una comunidad global" establece en su preámbulo:

"El tema de la Educación para una comunidad global refleja el interés de todos los profesores y de sus organizaciones

profesionales para alcanzar, a través del proceso educativo, un mundo más humano, más equitativo, más equilibrado desde el punto de vista social y económico ... "

3. La formación de educadores populares

Lacayo & Jara [1993] citan a Paulo Freire al proponer la idea de la Educación Popular, como la expresión de un binomio de un proceso "político-pedagógico". De tal manera que el sentido transformador, al cual apuntan los procesos de la Educación Popular, no se da solamente como un resultado final, sino que se debe vivir a lo largo de su proceso. Precisamente aquí es en donde lo pedagógico encuentra su sentido: en la forma a través de la cual se desarrolla ese proceso de conocimiento y transformación y que hace el binomio proceso-producto sea visto como dos elementos en permanente tensión.

Se puede afirmar que la realidad del sistema educativo guatemalteco, justifica todo intento de plantear y desarrollar procesos de formación de educadores populares. En este sentido, Carlos Aldana [1991:97] propone las "tareas culturales" que debe desempeñar el educador popular:

- "- **Valoración y recuperación de la memoria histórica**
- **Valoración crítica de la cultura popular**
- **Aprovechamiento político-pedagógico de la cultura popular**
- **Síntesis cultural**
- **Devolución sistemática de la cultura al pueblo"**

La primera tarea, referida a la "memoria histórica", es todo el saber desprendido del actuar de los pueblos en su pasado, cercano o lejano, y que generalmente, mediante el habla, se transmite de una persona a otra.

El valorar la cultura popular significa no sólo el reconocimiento de sus potencialidades transformadoras (políticas, organizativas, educativas) sino la atención a las innumerables influencias y condicionamientos adquiridos e incorporados de otra cultura.

El aprovechamiento político-pedagógico de la cultura popular significa un reto para el educador popular ya que se concretiza en el aprovechamiento de las distintas imágenes, expresiones, juegos, lenguajes del lugar y otros aspectos.

La síntesis cultural implica la unión del saber popular y el saber no-popular, denominado académico.

Bernstein [1985:85] afirma al respecto:

"conocimiento educativo es conocimiento que no pertenece al conocimiento del sentido común. Es conocimiento liberado de lo particular, de lo local mediante los diversos lenguajes de las ciencias o formas de reflexividad de las artes."

La tarea más trascendental planteada para el educador popular, es la devolución sistemática de la cultura al pueblo, es decir, que requiere que el educador popular, "retome" de manera organizada, "eso" que el pueblo expresó espontánea o dispersamente.

Para llevar a cabo la tareas del educador popular es necesario seguir una metodología de concepción global, del proceso político-pedagógico.

4. La metodología de la educación popular.

La concepción metodológica propia de la educación popular se conoce como metodología dialéctica.

Carlos Nuñez [1989:49] afirma que sólo a través de una metodología éctica, se puede lograr la educación popular. Así dice:

"Se puede lograr dicha relación, pues sólo basándose en la teoría dialéctica del conocimiento se puede lograr que el proceso 'acción-reflexión- acción' 'práctica-teoría-práctica' de los grupos populares -del movimiento popular-conduzca a la apropiación consciente de su práctica, transformándola permanentemente en orden al logro de una nueva sociedad."

Esta metodología, se basa en la teoría dialéctica del conocimiento. Carlos Aldana [1991:105] explica el proceso de "práctica-teoría-práctica", el cual se resume en el siguiente cuadro (nótese la forma como destaca el retorno):

Cuadro 3.6.

Proceso de la metodología dialéctica

Se parte de la práctica de la que se toman los datos sensoriales, objetivos y vivenciales de la actividad productiva (material y simbólica) de los grupos sociales, de su propia práctica social-política.
Se teoriza sobre esa práctica desarrollando procesos de entendimiento profundo y crítico de esa práctica. De esta manera se ubica una realidad concreta en su relación con el contexto social e histórico.
Se regresa a la práctica, para aplicar en ella el conocimiento adquirido, de tal manera que se transforme dicha realidad.

Raúl Leis [1988:61] denomina "parejas dialécticas" a los extremos que se crean como lo individual y lo colectivo; lo particular y lo general; lo inmediato y lo mediato; lo simple y lo complejo; lo parcial y lo global; lo conocido y lo desconocido; lo relativo y lo absoluto; lo superficial y lo profundo; lo presente

y lo pasado; el análisis y la síntesis. Naturalmente que existen puntos intermedios entre ambos polos pero, para el autor mencionado, en la metodología dialéctica se parte, preferentemente, de los primeros polos de las parejas: lo individual, lo particular, lo inmediato, lo simple, etc. para constituir un "ir y venir" entre ambos.

Carlos Aldana [1991:107] afirma que tres cosas se pueden alcanzar mediante esta metodología:

- **Un conocimiento cada vez más profundo y crítico de la realidad.**
- **Un desarrollo progresivo de las capacidades de teorización.**
- **El aprovechamiento de los desarrollos teóricos en las propias prácticas sociales de transformación"**

Dentro de esta metodología, la técnica didáctica que propone Carlos Nuñez [1989:65] es una técnica participativa para la generación del conocimiento. Al respecto, afirma que:

"Las técnicas recogen hechos, situaciones, contenidos, valores; reflejan la realidad en sus diversos aspectos, y/o las interpretaciones que sobre ella se tienen."

Los aspectos a seguir, dentro del esquema participativo de la educación comunitaria, se resumen en el cuadro siguiente (Ver Cuadro 3.7)

Cuadro 3.7

Esquema didáctico de la educación comunitaria

¿Quiénes?	son los solicitantes, sus condiciones, número, características, nivel, expectativas...
-----------	--

Con estos elementos podemos formular entonces:

¿Qué?	se va a tratar, o sea el tema general-generador, que resuma y contenga el contenido que se desea abordar, desde la realidad del grupo.
-------	--

¿Para Qué?	los objetivos generales que se quieren lograr.
------------	--

¿Cómo?	se deduce de las condiciones objetivas del grupo. Es el evento o proceso específico que se va a desarrollar.
--------	--

¿Por medio de qué?	aquí se define el eje temático sobre el cual girará ordenadamente el contenido.
--------------------	---

Como se observa en el cuadro 3.7., el **tema general-generador** se refiere a lo global y estructural, mientras que el **eje temático** debe colaborar en el tratamiento ordenado de los aspectos coyunturales seleccionados dentro del contenido general. Un esquema del plan didáctico para la educación comunitaria se presenta en el Anexo C.

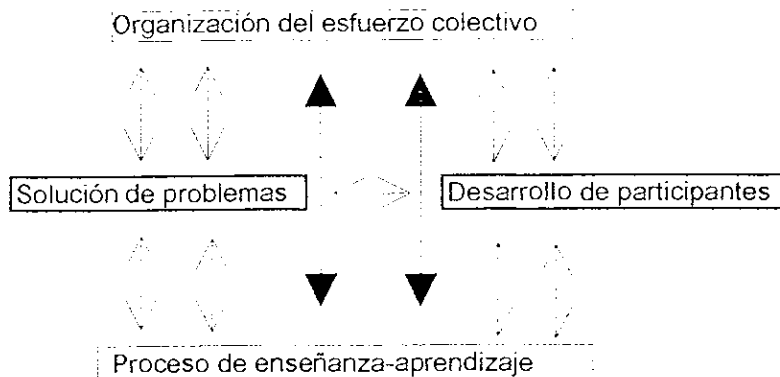
Carlos Nuñez [1989:77] define el eje temático como:

"el punto de vista particular y/o coyuntural que nos permite lograr una secuencia ordenada y articulada de los temas específicos de contenido, presentes en el tema general, caracterizando y acentuando el tratamiento del tema generador en base a los objetivos planteados con y para un grupo de participantes determinados."

En todo proceso educativo y de transformación social claramente orientado e intencionado, los verdaderos protagonistas del proceso son indudablemente los sujetos. Sin embargo, estos sujetos deben tener varias características, entre las que Lacayo y Jara (1993) destacan: ser dinámicos, críticos, conscientes, creadores y transformadores de la realidad. Además, deben lograr vincular la práctica con la teoría y tener proyecciones históricas que van más allá de las condiciones que el contexto impone.

Sobre el mismo tema, Diego Palma en su libro "La construcción de Prometeo" [1993:84] propone un esquema que representa las potencialidades de crecimiento que las organizaciones ofrecen a sus participantes dentro de un proceso educativo colectivo. Este esquema implica las siguientes interrelaciones (Ver Gráfica 3.3):

Gráfica 3.3

Potencialidad de crecimiento de las organizaciones

En este esquema se apunta a un proceso de educación no formal, que destaca la fuerza educativa que los participantes extraen de la práctica, intencionada y responsablemente, para pasar de una postura pasiva a una activa. Para ello, se deben seguir varias técnicas, algunas de las cuales se resumen a continuación:

a. La resolución de problemas como un mecanismo cognitivo. Gagné citado por Ashman & Conway [1992:99] describe las actividades cognitivas que intervienen en la solución de problemas. Estas actividades, incluyen las destrezas intelectuales, el conocimiento verbal y las estrategias cognitivas.

- ◆ Las destrezas intelectuales, son aquellas capacidades que se desarrollan como resultado del crecimiento cognitivo. Si alguien es capaz de resolver sus problemas se supone que posee destrezas intelectuales.

- ◆ El conocimiento verbal, consiste en la organización lógica del conocimiento general y específico que el autor denomina "conocimiento declarativo". En su forma simple esto implica la denominación de objetos y eventos. En su forma compleja implica la organización de amplios cuerpos de información.
- ◆ Las estrategias cognitivas son instrumentos que permiten seleccionar las destrezas intelectuales y operar con ellas.

Mediante estas actividades la solución eficaz de un problema se convierte en un procedimiento sistemático que implica la revisión de toda la información y los métodos disponibles que pueden ayudar a resolver un problema determinado.

1) Las fases en la resolución de problemas. Ashman & Conway [1992:99] destacan las fases y las competencias que se utilizan en la solución de problemas. Estas se resumen en el cuadro siguiente: (Vea cuadro 3.8)

Cuadro 3.8.

Fases en la solución de un problema.

1. Declaración: el individuo recibe e interpreta las instrucciones y genera un procedimiento para tratar el problema.
2. Recogida de conocimientos: El sujeto de aprendizaje genera procedimientos (actividades o producciones) para una determinada tarea. Esta fase convierte el conocimiento en un conjunto de procedimientos que no requieren interpretación.
3. Aprendizaje procedural: El aprendizaje procedural se produce después de que se ha recopilado la destreza. Por ejemplo, un individuo puede mejorar el método empleado en la solución de un problema como resultado de haber explorado diferentes vías que pueden conducir a la solución

En relación a las competencias para la solución de problemas, los mismos autores establecen los aspectos que se deben enseñar. Estos son:

- ◆ Procesos cognitivos que se entienden como las estrategias y mecanismos ejecutivos sobre los que se basa una ejecución satisfactoria en cualquier tarea específica.
- ◆ El tratamiento de la estructura de los problemas.
- ◆ El reconocimiento de modelos en el problema que se entiende como la búsqueda de relaciones y reglas basándose en la experiencia y en la práctica.
- ◆ Los procedimientos para la solución de problemas.

- ◆ La base de conocimientos que se establece al formar redes de información requeridas para completar la tarea.
- ◆ El desarrollo de estructuras cognitivas que deben apuntar hacia la organización de la información con el propósito de hacer más factible la generalización a otras situaciones.
- ◆ El proporcionar prácticas para retroalimentar el proceso, reforzando la ejecución y el desarrollo de la introspección y
- ◆ El uso de modelos de instrucción mediante el uso de métodos o enfoques que traten sistemáticamente los problemas.

2) El desarrollo de destrezas para la solución de problemas mediante la estrategia cognitiva. Existen varias propuestas relativas a cómo desarrollar destrezas para la solución de problemas. Al respecto Fredericksen (citado por Ashman & Conway /1992:104) menciona los siguientes recursos:

- ◆ Atender al cuadro completo, sin preocuparse de los pequeños detalles. Esto significa hacer un diagnóstico global de la situación.
- ◆ No juzgar hasta haber recogido toda la información con el propósito de tener una visión de todos los factores que pueden estar incidiendo en la presentación del problema.
- ◆ Simplificar el problema utilizando palabras, diagramas, símbolos o equivalencias de tal manera que quede en la forma más clara posible.
- ◆ Tratar de modificar la forma de presentación del problema hasta que todos estén conformes con él.

- ◆ Formular cuestiones y variar la formulación de las mismas con el propósito de determinar cuáles son las causas que influyen en la presentación del problema.
- ◆ Ser flexible en el enfoque y poner en duda las hipótesis hechas hasta agotar todos los posibles factores causantes.
- ◆ Intentar trabajar hacia atrás con el propósito de hacer una retrospectiva completa.
- ◆ Formular sub-objetivos que podrían plantearse como soluciones parciales al problema general.
- ◆ Utilizar analogías y metáforas para facilitar la comprensión del problema y
- ◆ Verbalizar el problema para que las personas tomen consciencia del mismo.

Una sencilla secuencia para la solución de problemas se explica en este ejemplo propuesto por Bransford [1986] en forma de mnemotecnica fácil de retener. "IDEAL" es la palabra compuesta con las iniciales de "identify" (identificar), "define" (definir), "explore" (explorar), "act" (actuar) y "look" (observar).

Lyra Srinivasan [1977:45] plantea diversos ejercicios para desarrollar destrezas de pensamiento, en el proceso de la solución de problemas. Por ejemplo, estos ejercicios se pueden resumir en una serie de preguntas orientadoras:

"¿Cuáles son los objetivos del ejercicio?"

¿Qué llevó al grupo a la solución del problema?

¿Quién/quienes dieron la solución?

¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas?

¿Cómo se puede replicar lo aprendido para otros grupos?"

b. Estrategias de trabajo. Existen diferentes estrategias de trabajo que pueden utilizarse en la educación popular. Algunas de ellas se resumen a continuación.

- ◆ La asamblea, como metodología en la educación popular, permite que se realice una reunión en donde, de manera informal, se habla de "problemas, deseos o inquietudes." Roncal Martínez [1993:5] propone tres etapas en la asamblea, los cuales se resumen a continuación (Ver Cuadro 3.9)

Cuadro 3.9

Etapas de la Asamblea

<p>1) Informes: En esta parte se expresan problemas, inquietudes o deseos. No se discute, ni crítica, ni opina sobre lo que otros dicen. Un coordinador (elegido por el grupo) anota lo que dice el grupo.</p>
<p>2) Diálogo: En esta etapa se procede a explicar o describir los hechos, discutirlos, opinar, dar posibles explicaciones (causas) y consecuencias (efectos). En este momento la crítica es abierta y en lo posible directa. En esta etapa se señalan dos momentos:</p> <p>-Describir (¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?...) -Interpretar (¿Por qué?, ¿Para qué?...)</p>
<p>3) Soluciones y tareas: En esta etapa, el coordinador pedirá al grupo que se limite a dar sugerencias concretas, soluciones o acciones que se deben realizar. Esta etapa posee dos momentos:</p> <p>-Elegir soluciones (se eligen las soluciones por votación) -Distribución de las tareas (se saca una lista de todas las tareas o acciones que se necesitan para llevar a cabo cada solución).</p>

- ◆ Los talleres. Esta estrategia se refiere, fundamentalmente, a la organización que tomaría el proceso de mejoramiento en servicio utilizando una modalidad presencial estructurada a partir de las necesidades locales.
- ◆ Los encuentros comunitarios. Esta estrategia busca promover encuentros con las comunidades para establecer la forma como ellos pueden responder a las necesidades de la comunidad y la búsqueda de nuevas experiencias alternativas de educación.

Entre las técnicas que pueden emplearse para llevar a cabo esas estrategias

están:

- ◆ Demostración. En esta técnica se muestra un procedimiento, un mecanismo, una herramienta, un experimento, utilizando la expresión acompañada de movimientos y acciones. Una demostración se puede utilizar para: ilustrar un principio, mostrar una secuencia de acciones o movimientos para hacer algo o manejar algún equipo o herramienta.
 - ◆ Resolución de problemas. La resolución de problemas busca llevar a un grupo al proceso de "problematizar". Es decir, un grupo puede "descifrar" su realidad, llegando a una nueva conciencia de sí mismo y de sus relaciones con la realidad (naturaleza y sociedad).
 - ◆ Trabajo grupal. El trabajo en grupo supone una modalidad en la cual se establece un sentido cooperativo dentro del grupo para compartir, integrar y sistematizar los conocimientos y actitudes adquiridos personalmente por el alumno.
 - ◆ Técnica de riesgo. Para esta técnica, el profesor indica una situación verídica o no, que produce temor y sensación de riesgo. Explica que la situación que está experimentando tiene algunos aspectos agradables y otros no, los cuales causan tensión. Para estos últimos se solicita que se fije la atención y que, con toda libertad, se presenten puntos de vista.
- c. La cooperación como meta pedagógica. Se visualiza como urgente retomar, impulsar y vigorizar un discurso pedagógico consistentemente comprometido con la cooperación como medio de aprendizaje, de motivación

y de desarrollo humano en su acepción más amplia. Si la educación es un proceso de configuración humana, ésta resultará disminuida si no se atiende a dimensiones clave -y la cooperación es una de ellas- de la formación social del hombre.

Torres Novoa [1981:4] afirma que los procesos educativos desempeñan, como cualquier fenómeno social, determinadas funciones, distinguiéndose funciones latentes y manifiestas.

Entre las funciones "manifiestas" mencionadas por Torres Novoa, se señalan como las más importantes la función académica, distributiva, económica y de socialización política.

- ◆ La **función académica**, se refiere al proceso por el cual un agente social aprehende e interioriza los valores, las normas y los códigos simbólicos de su entorno social.
- ◆ La **función distributiva**, a su vez posibilita, el acceso de los individuos a los satisfactores sociales, procurando hacerlo en forma armónica y equitativa.
- ◆ La **función económica**, introduce al individuo en el mundo del trabajo, inculcándole habilidades, destrezas y conocimientos que le permiten participar en el mercado de trabajo.
- ◆ La **función de socialización política** implica que la educación desarrolle ciertos hábitos de convivencia social y de adaptación a la estructura social.

d. La capacitación como estrategia educativa. La capacitación puede conceptualizarse como:

"una serie de procesos de enseñanza-aprendizaje destinados a que los individuos adquieran nuevos conocimientos y destrezas que modifiquen sus actitudes, relacionados con un campo ocupacional o de desempeño determinado ejecutados a través de actividades de corta duración." [IICA:1994, 10]

En el marco de la educación no formal, la capacitación es una estrategia orientada a cualificar los recursos humanos. Las premisas metodológicas de la capacitación, tienen que expresarse en actividades eminentemente participativas, acordes a los sujetos de aprendizaje. Un aspecto importante a resaltar en todo proceso de capacitación, es que el sujeto de la misma, debe estar ubicado en la acción que la capacitación pretende apoyar y tener una disposición para el conocimiento (apertura a lo nuevo, abandono de prejuicios...).

En la memoria del Seminario de Capacitación para el Trabajo Productivo (agosto y septiembre de 1994) se establecen algunas ideas sobre el capacitando (sobre quien se ejerce la tarea de capacitación):

"El capacitando debe tener conciencia de qué capacitación le va a servir en su proceso de trabajo. El capacitando debe responsabilizarse del uso o aplicación- en su esfera de competencia- de los conocimientos adquiridos. El capacitando debe asumirse como sujeto del proceso de capacitación".

D. EDUCACION POLIVALENTE: ALTERNATIVA EDUCATIVA PARA LAS COMUNIDADES RURALES.

Como se describió anteriormente, por una serie de factores, la educación formal ha sido incapaz de absorber a toda la población guatemalteca y se reconoce que en Guatemala como en otros países de Latinoamérica, es necesario realizar una educación que atienda a la heterogeneidad de la población. Una alternativa para ello, es la educación comunitaria y/o popular, un campo de la modalidad educativa no formal.

Dentro de las metodologías creadas para la educación comunitaria y popular, la investigación participativa ha ganado respeto por cuanto propicia una necesidad de cambio que surge de la población misma, a la par que sienta las bases para propiciar el cambio.

Una alternativa que atiende las necesidades planteadas por las reformas curriculares y la educación no formal, es la educación polivalente.

La educación polivalente, es un concepto abierto que reúne un conjunto articulado de ideas-fuerzas tendentes a analizar, de forma crítica, el papel desempeñado por la educación en las comunidades rurales y dotar a dichas comunidades de una educación funcional a su desarrollo integral [Rodrigo Vera Godoy, 1987:83].

La educación polivalente, procura según el mismo autor favorecer formas democráticas de enseñanza-aprendizaje, funcionales y coherentes con la propia organización de los diferentes grupos.

1. El educador polivalente.

Al referirse a las comunidades rurales, en términos generales, se considera a grupos dispersos que disponen de nexos internos que les permiten identificarse entre sí. La educación polivalente supone, la existencia de un educador también polivalente que Rodrigo Vera Godoy [1987:27] define como la persona que:

"a diferencia del maestro rural actual, tendrá la formación necesaria para concurrir a la satisfacción de las necesidades educativas tradicionalmente no asumidas por el sistema escolar."

Al perfilar el trabajo del educador polivalente, el mismo autor distingue cuatro grandes tipos de necesidades educativas con las cuales se relaciona su labor:

- ◆ Necesidades educativas fundamentales. Las necesidades educativas fundamentales se derivan de un objetivo esencial para todos los seres humanos, en donde cada individuo pueda realizarse como persona, en tanto que es parte de una comunidad que se intercomunica con su medio social.
- ◆ Necesidades educativas productivas. Las necesidades educativas productivas, se originan en las prácticas sociales directamente ligadas a la economía de la comunidad.
- ◆ Necesidades educativas de servicio social. Las necesidades educativas de "servicio social" van ligadas al mejoramiento de los niveles de vida. No sólo depende del crecimiento económico, sino que está ligado a la

calidad de los servicios sociales o comunitarios que posea.

- ◆ Necesidades educativas de organización comunitaria. Las necesidades educativas de organización comunitaria suponen un gobierno comunitario diferente al tradicional, una generación democrática de decisiones, una distribución de responsabilidades y su control colectivo, una resolución democrática de conflictos internos, etc. que pueden generar nuevas prácticas sociales. Por ello, generan nuevas necesidades educativas de carácter específico.

La educación polivalente en manos de un educador polivalente supone una alternativa educativa para contrarrestar las desigualdades educativas.

Se han establecido varias tesis para explicar el origen de las desigualdades educativas. Al respecto, Carlos Muñoz Izquierdo presentó un ensayo publicado en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos [1992:11] donde resume estas tesis:

- ◆ La primera tesis establece que las desigualdades educativas se originan por el conjunto de factores externos a los sistemas educativos.
- ◆ La segunda tesis sostiene que las desigualdes educativas se originan en el hecho de que la educación que se ofrece a los estratos sociales de menos recursos no es administrada de acuerdo a los intereses de esos sectores.
- ◆ La tercera tesis dice que las desigualdades educativas se originan:

"en el hecho de que los currículos (habiendo sido diseñados de acuerdo con las características culturales y las necesidades

sociales de los países económicamente dominantes) no son relevantes para los sectores sociales de los países dependientes que no comparten las características culturales de los sectores hacia los que dichos currículos están dirigidos."

- ◆ La cuarta tesis establece que las desigualdades educativas se originan en el hecho que la educación que reciben los sectores sociales de menores recursos es impartida por medio de procedimientos que fueron diseñados para responder a los requerimientos de otros sectores.

Carlos Muñoz Izquierdo [1992:11] menciona una serie de estrategias orientadas para combatir las desigualdades educativas. Una de estas estrategias se enfoca en la necesidad de **innovar la organización del trabajo docente**. Una forma de lograr este cambio en el desempeño del docente es formarlo para que pueda realizar una educación polivalente. En otras palabras, que el educador sea capaz de actuar con mayores márgenes de autonomía y creatividad, obligará a mejorar su labor docente.

Viola Soto Guzman y Victoria Peralta en la ponencia presentada en el "XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas" (Julio, 1993) expresan la necesidad de una búsqueda de la "educación pertinente" o apropiada, en donde adquiere importancia la reflexión acerca de nuestra identidad distinta a los otros pueblos.

Los seres humanos se identifican entre sí y con el espacio geográfico en que se ubiquen, obtienen su subsistencia y configuran un ambiente. Se hacen comunes las experiencias diferentes que tuvieron antes de llegar a él y las que emergen de las nuevas prácticas comunitarias compartidas.

2. Bases legales para la implementación del Modelo de Educación No Formal Polivalente en Guatemala.

La creación, organización y funcionamiento de modelos educativos locales que respondan a una realidad específica pueden enmarcarse en las siguientes bases legales:

◆ Constitución Política de la República Sección Cuarta: Educación Artículo 76 Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado.

◆ Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91 Título II Capítulo I. Artículo 4. Características. Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

Capítulo III. Comunidades educativas. Artículo 18. Integración. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

Título XII. Disposiciones generales. Capítulo I. Artículo 90. Estructura descentralizada.

La estructura del Ministerio de Educación estará orientada a una descentralización técnico-administrativa, mediante la organización que se establezca de conformidad con el artículo 76 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

◆ Código Municipal. El Código Municipal establece en el Título IV. Capítulo

I/ Artículo 40, en los incisos e), g) y x):

- e) "Promover la participación del vecino en la identificación de las necesidades locales, la formulación de propuestas de solución y su priorización en la ejecución"
- g) "La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los ministerios respectivos."
- x) "La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos, que sean necesarios al municipio."

[Fuente:Leyes de Guatemala, 1992].

Cualquier proyecto de educación debe constituir un llamado a destinar esfuerzos especiales para contribuir a superar el grado de postergación en que se encuentran muchas comunidades de nuestro país y a darles una "educación pertinente" a su realidad. Eso es lo que se espera lograr con el Modelo de Educación No Formal Polivalente para el Mejoramiento de los Agentes Educativos de las Areas Rurales y Prioritarias, que se presenta en el Capítulo V.

IV. MARCO METODOLOGICO

La Propuesta del **Modelo de Educación No Formal Polivalente para el Mejoramiento de los Agentes Educativos de las Areas Rurales y Prioritarias** se desarrolló luego de una revisión bibliográfica sobre el tema que incluyó una consulta documental sobre los diferentes programas y proyectos que existen en el país en relación a diferentes opciones educativas enfocadas hacia las áreas rurales y prioritarias. Se revisaron los documentos donde se describen los siguientes programas, proyectos e instituciones:

- ◆ Sistema Nacional de Capacitación de Recursos Humanos del Ministerio de Educación,
- ◆ Programa de Escuela Unitaria,
- ◆ Programa de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED),
- ◆ Proyecto de Atención Integral al Niño de 0 a 6 años (PAIN),
- ◆ Segundo Proyecto de Educación Básica (SPEB),
- ◆ Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Básica (BEST),
- ◆ Programa de Ayuda al Desarrollo de la Educación Rural (PADER),
- ◆ Programa para el Desarrollo Integral de la Población Maya (PRODIGMA),
- ◆ Dirección General de Educación Extraescolar,
- ◆ Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI),
- ◆ Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA),
- ◆ Programa de Educación Básica (PEBI),

- ◆ Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO),
- ◆ Proyecto de Desarrollo Rural Integrado de Aldeas Q'eqchies,
- ◆ Proyecto de Escuelas Mayas,
- ◆ Academia de Lenguas Mayas,
- ◆ Instituto Indígena Santiago,
- ◆ Asociación de Investigación y Estudios Sociales y
- ◆ Proyectos UNESCO/Alemania.

En el Anexo D se presenta un resumen de dicha consulta.

Posteriormente, se realizó una práctica, que permitió realizar un ensayo de los procedimientos, con el propósito de delinear un modelo educativo que responda a las necesidades reales de un grupo. Este capítulo describe, por lo tanto, los objetivos, las variables, el instrumento, los sujetos y el diseño de la evaluación de necesidades del grupo. Asimismo, se presentan y analizan los resultados obtenidos y se justifica la necesidad de plantear un programa educativo para el grupo con el que se realizó la práctica.

A. OBJETIVOS DE LA PRACTICA

Los objetivos que se pretendió alcanzar durante la realización de la práctica fueron:

1. Realizar una práctica de los procedimientos para estructurar un diagnóstico por medio de un grupo de participantes.
2. Realizar un diagnóstico, por medio de las variables atributivas, de un grupo seleccionado. (Se entiende como variables atributivas aquellas que

no se Pueden manipular sino sólo observar y que representan características humanas (Achaerandio,1992:85]).

3. Plantear la oferta educativa requerida, de acuerdo al resultado del diagnóstico.
4. Sugerir estrategias de capacitación, de acuerdo a las establecidas en el diagnóstico.

B. VARIABLES UTILIZADAS EN LA REALIZACION DE LA PRACTICA

Las variables atributivas que se establecieron fueron:

1. sexo (masculino - femenino)
2. lugar de residencia (lugar donde reside de forma habitual)
3. idioma predominante (idioma que predomina por uso)
4. escolaridad (nivel educativo alcanzado)
5. uso de la tierra (autoconsumo - ventas - ambos)
6. lugar de trabajo (municipio y departamento)
7. ocupación principal (ocupación a la que se dedica con mayor regularidad)
8. posición laboral (asalariado - por su cuenta - patrono - no remunerado)
9. grupo étnico (ladino - indígena)
10. antecedentes de capacitación de los beneficiarios (se entiende por beneficiario al grupo que participa en el diagnóstico y que puede ser un grupo potencial para el

programa de capacitación. Los antecedentes de capacitación se refiere a capacitaciones anteriores en las que hayan participado los beneficiarios)

11. interés en programa de capacitación (se entiende por interés el valor intrínseco de participar en un programa de capacitación)
12. interés en programas específicos (se entiende el interés en programas específicos relacionados con oficios y la demanda laboral del lugar de residencia)
13. horas y días (disponibilidad de tiempo para el programa)

C. INSTRUMENTO.

El instrumento utilizado, responde a las características de una encuesta socioeducativa, en donde se consultan las variables atributivas del grupo de sujetos. El instrumento se validó a través de una revisión de expertos ($n = 2$). (Ver Anexo E).

D. SUJETOS.

Los sujetos que conformaron el grupo se determinaron al azar, entre los maestros de los diferentes municipios del departamento de San Marcos de la Región Sur-occidente del país (Región VI). El total de sujetos fue de 22 ($n = 22$).

Se seleccionó el Departamento de San Marcos, en virtud de que San Marcos se divide, políticamente, en 29 municipios, como se muestra en el Anexo F y está situado en una región cuya población habla 5 idiomas

principales (Ver Anexo G).

Los sujetos que conformaron el grupo, tienen en común que son maestros que trabajan en la región. El grupo se conformó con maestros debido al papel de liderazgo que juegan en su comunidad como agentes educativos. Del grupo, 17 sujetos son hombres y 5 mujeres ($n = 22$) que, en su mayoría, sólo hablan castellano y tienen un nivel de educación secundaria. En el Anexo H se presentan los resultados de la encuesta socioeducativa que se realizó.

E. METODOLOGIA EMPLEADA PARA LA EVALUACION DE NECESIDADES.

La información recabada por medio del instrumento, establece el diagnóstico, el cual permitió determinar un perfil de las características socioeducativas del grupo que, a su vez, enmarca el diseño del programa educativo no formal.

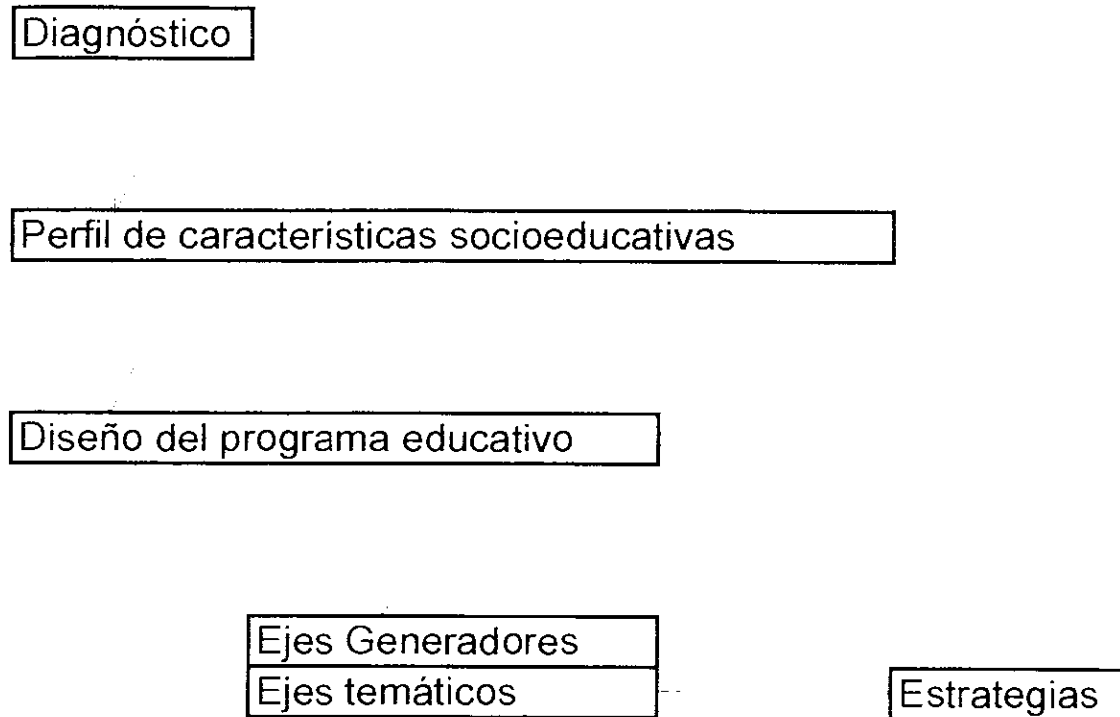
Este programa educativo se diseñó a través de Ejes Generadores que parten de cuatro necesidades educativas básicas:

- ◆ Fundamentales.
- ◆ De Producción.
- ◆ De Proyección Social.
- ◆ De Organización Comunitaria.

Partiendo de esta secuencia, se "generan" los ejes temáticos fundamentales, es decir, los contenidos específicos que se manejarán en diferentes modalidades estratégicas.

Gráfica 4.1.

Evaluación de necesidades



F. ANALISIS DE LA ENCUESTA SOCIO-EDUCATIVA.

Como se muestra en el Anexo H, las características del grupo establecen que existen intereses comunes de capacitación y que la mayoría trabaja en el municipio de Tacaná. Un 57% ha recibido cursos de capacitación de diferente índole. Un 100% del grupo, tiene interés en participar en programas de capacitación, siendo los intereses de capacitación, muy heterogéneos. Sin embargo, se tiene una tendencia de mayor interés en los temas de:

- ◆ matemática básica

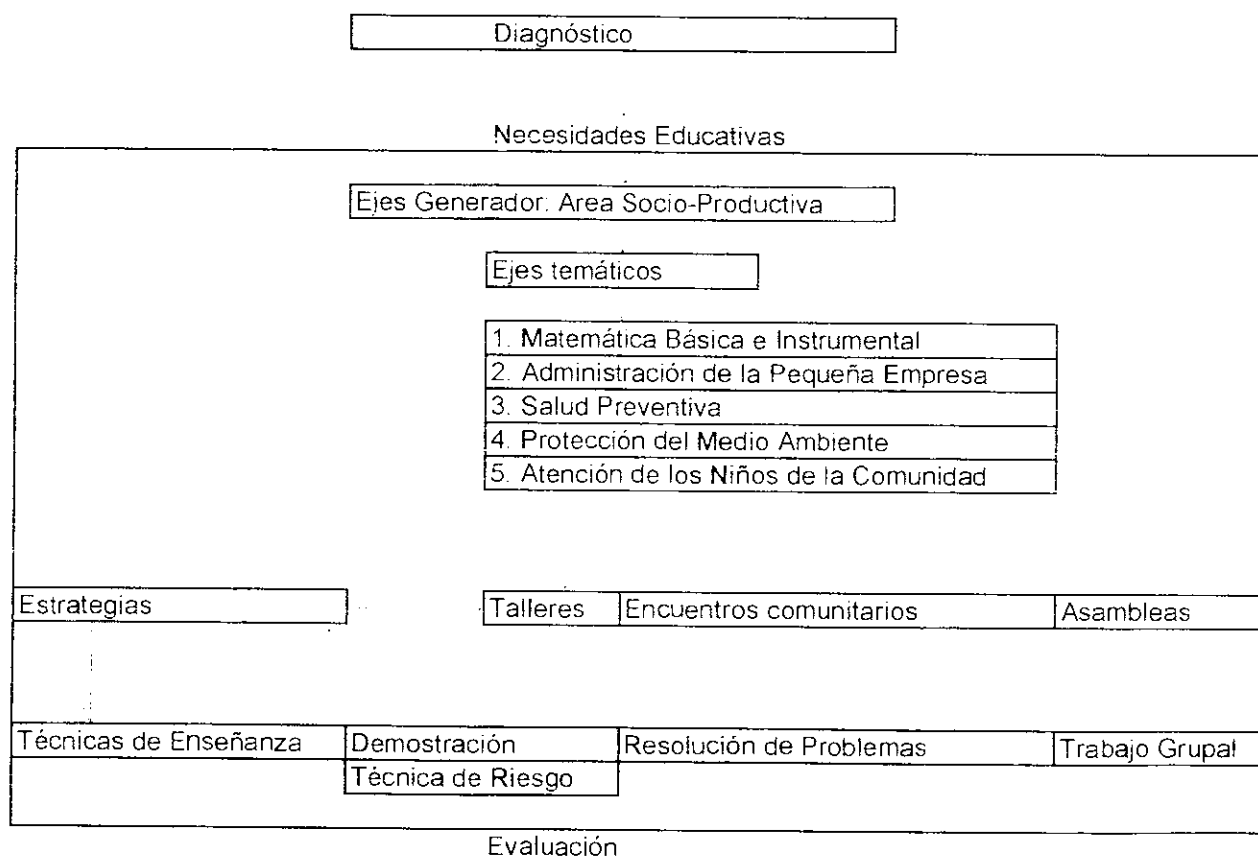
- ◆ cómo proteger el medio ambiente
- ◆ salud y seguridad
- ◆ administración de la pequeña empresa
- ◆ cuidado de los niños

G. PROPUESTA DE LA OFERTA EDUCATIVA REQUERIDA DE ACUERDO AL RESULTADO DEL DIAGNOSTICO

En base a los temas identificados, la oferta educativa que se hizo, para ese grupo, parte del diagnóstico realizado y se estructura de forma esquemática. A partir de la orientación dada por el esquema, se procedió a describir los ejes temáticos, las estrategias y las técnicas de capacitación a utilizarse, según el Cuadro 4.1.

Cuadro 4.1.

Oferta educativa



Luego de esta descripción, se calendarizaron los temas a tratar, tomando cuenta que la mayoría de sujetos del grupo prefieren que esto se haga en horario de fin de semana.

La descripción de los ejes temáticos, las estrategias y las técnicas de capacitación propuestas, como respuestas a las necesidades identificadas en la encuesta, se presentan a continuación.

1. Descripción de los ejes temáticos, las estrategias y técnicas de capacitación que se utilizarán.

Estas se describen a continuación.

a. Ejes temáticos. Los ejes temáticos a desarrollar son:

MATEMATICA BASICA E INSTRUMENTAL

En este eje se deben desarrollar conceptos básicos de matemática enfocados hacia una aplicación de los mismos:

- ◆ Aritmética
- ◆ Aplicaciones en la vida cotidiana
- ◆ Técnicas de enseñanza de la matemática

ADMINISTRACION DE LA PEQUEÑA EMPRESA

En este eje se deben desarrollar conceptos básicos sobre el manejo de la pequeña empresa:

- ◆ ¿Qué es una pequeña empresa?
- ◆ ¿Cómo se puede formar una pequeña empresa?
- ◆ Nociones de elaboración de proyectos
- ◆ Contabilidad

SALUD PREVENTIVA

En este eje se deben desarrollar conceptos básicos relacionados con la salud preventiva:

- ◆ Enfermedades comunes y su atención
- ◆ ¿Cómo promover campañas de saneamiento en la comunidad?
Utilización de letrinas, agua limpia o potable, manejo adecuado de los alimentos, manejo adecuado de los desperdicios domésticos, etc.
- ◆ Maternidad sin riesgos
- ◆ Lactancia materna y cuidado de los niños de la comunidad (desarrollo infantil)

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

En este eje se deben desarrollar conceptos básicos sobre protección del medio ambiente:

- ◆ Manejo de residuos sólidos
- ◆ Contaminación (desechos de las fábricas, agroquímicos, ruido, basura...)
- ◆ ¿Cómo promover campañas de protección ambiental en la comunidad?
- ◆ ¿Cómo desarrollar la educación ambiental en la escuela?

ATENCION A LOS NIÑOS EN LA COMUNIDAD

En este eje se deben desarrollar conceptos básicos sobre la atención de los niños.

- ◆ Cuidado de los niños de 0 a 6 años
- ◆ Enfermedades comunes en los niños de 0 a 6 años
- ◆ Aspectos esenciales de la atención temprana
- ◆ ¿Cómo seguir el desarrollo del niño?
- ◆ Atención a niños discapacitados en la comunidad (se consideran niños discapacitados aquellos que tienen alguna deficiencia física, psicológica o mental).

b. Estrategias. De acuerdo a lo que se comentó en el Capítulo III, las estrategias para desarrollar los ejes temáticos son:

- ◆ Talleres
- ◆ Encuentros comunitarios y
- ◆ Asambleas

c. Técnicas de capacitación. De acuerdo también al capítulo III, las técnicas que se sugieren utilizar para la capacitación del grupo con la que se realizó la práctica son:

- ◆ Demostración
- ◆ Resolución de problemas
- ◆ Trabajo grupal y
- ◆ Técnica de riesgo

Como se explicó anteriormente, la práctica realizada, se centró en escoger un grupo de maestros por ser importantes agentes educativos de su comunidad.

Es necesario resaltar que la formación previa de los maestros no puede preparar

para que se mantengan siempre al día, y es reconocida la importancia del perfeccionamiento docente durante el ejercicio de la profesión.

La realización de la práctica fue muy útil ya que permitió afianzar la propuesta del Modelo de Educación No Formal Polivalente, que se presenta en el Capítulo V.

V. PROPUESTA DEL MODELO DE EDUCACION NO FORMAL POLIVALENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AGENTES EDUCATIVOS EN LAS AREAS RURALES Y PRIORITARIAS

En los capítulos anteriores se han indicado los principios teóricos que deben regir un modelo de educación no formal.

Este capítulo presenta la descripción del modelo que se propone y los diferentes elementos que lo componen.

Dado que este modelo se plantea para ser utilizado en cualquier grupo de una comunidad que busque solucionar sus problemas, en una forma participativa, el mismo se describe de manera general. Se advierte que, en cualquier comunidad, se debe partir de las necesidades reales que afronte la población o un grupo específico.

A. DESCRIPCION DEL MODELO.

El **Modelo de Educación No Formal Polivalente para el Mejoramiento de los Agentes Educativos de las Areas Rurales y Prioritarias [MENFOP]** tiene como propósito diseñar un modelo de educación no formal y flexible, que de respuesta a las necesidades de formación contínua y permanente de los agentes educativos. De esta forma se podrá promover el mejoramiento permanente de ellos en las áreas rurales y prioritarias lo que, a su vez, contribuirá al desarrollo de las comunidades.

B. OBJETIVOS DEL MODELO.

El modelo que se plantea, busca la formación integral y permanente de

los agentes educativos (conformados por docentes, administradores educativos, promotores, padres de familia, líderes comunitarios, líderes juveniles, grupos de mujeres, entre otros) con el propósito de brindarles las oportunidades educativas que faciliten su integración al proceso democrático y transformador de su propia realidad, en base a la autodeterminación. Sus objetivos generales son, por lo tanto:

1. Promover una acción educativa transformadora, que conscientice a los agentes educativos sobre la necesidad de resolver problemas de las comunidades.
2. Brindar la oportunidad a los agentes educativos de educarse a través de un modelo participativo e innovador.
3. Facilitar a los participantes la formación integral que les permita plantearse un modelo educativo propio.
4. Establecer estrategias de capacitación continua para los agentes educativos de las diferentes comunidades.

C. PRINCIPIOS DEL MODELO.

De acuerdo con la realidad nacional, el MENFOP se plantea como:

1. **Liberador.**

El modelo que se plantea es liberador ya que permitirá formar personas activas y comprometidas con la problemática de su comunidad.

2. **Realista.**

Puesto que el modelo propuesto parte de la identificación de las

necesidades de un grupo determinado, se caracteriza por situarse en una realidad objetiva.

3. Continuo.

El modelo que se propone es continuo, permanente y sistemático ya que podrá desarrollarse en un tiempo indefinido que puede constituirse hasta que las necesidades de la comunidad atendida hayan sido resueltas e, incluso vayan más allá.

4. Participativo.

El modelo que se plantea es participativo ya que presupone el compromiso del grupo en el planteamiento y solución de sus problemas.

5. Práctico.

El grupo teorizará sobre la práctica y esto les devolverá una nueva práctica.

6. Transformador.

Por cuanto el modelo propuesto permitirá que las comunidades cambien su realidad, se considera transformador.

7. Conscientizador.

Por la forma como se ha concebido el modelo, éste permitirá que, tanto los individuos como la comunidad, tomen conciencia de sus problemas para intentar solucionarlos. Además, motivará la participación de los diferentes miembros de la comunidad.

8. Autodeterminante.

Puesto que propiciará la capacidad de tomar decisiones sobre los problemas que afectan a la comunidad, el modelo se considera autodeterminante.

9. Respetuoso de la cultura comunal.

Dado que la identificación de los problemas y las estrategias para su solución partirán de la comunidad misma, el modelo se considera respetuoso ya que no se impondrán situaciones venidas de afuera.

10. Flexible y abierto.

El modelo se percibe flexible pues estará sujeto a las decisiones grupales referidas a contenido y tiempo. Por ello mismo, se percibe abierto.

11. Integracionista.

El modelo parte de la base de que todo el grupo dentro de la comunidad debe involucrarse, por lo que se considera integracionista.

D. SUJETOS Y COMPONENTES.

Los diferentes sujetos y componentes que conforman el modelo propuesto se describen a continuación.

1. Individuo.

Este Modelo educativo parte de la persona como un agente de cambio que posee una calidad propia, peculiar y característica.

2. Familia.

En este modelo, la familia es conceptualizada como una relación comunitaria de formación básica de la sociedad humana.

3. Comunidad.

El modelo que se propone entiende a la comunidad como una organización de voluntad natural y orgánica que posee una cultura propia con un valor universal equivalente a otras culturas.

4. Educador polivalente.

Este modelo concibe al educador polivalente como el educador capacitado para promover y apoyar el desarrollo de una educación funcional enfocada a la comunidad. En el Anexo I se presenta el perfil del Educador Polivalente.

5. Educación polivalente.

Para este modelo, la educación polivalente es un concepto abierto que reúne un conjunto articulado de ideas-fuerzas tendentes a analizar, de forma crítica, el papel desempeñado por la educación en las comunidades rurales dotando a dichas comunidades de una educación funcional a su desarrollo integral. Con esto se quiere decir que la educación polivalente constituye una línea de búsqueda de mejores alternativas para responder a las necesidades múltiples y diversas que genera la dinámica de un desarrollo adecuado a la preservación de la identidad comunitaria.

6. Agentes Educativos.

El modelo que se propone concibe a los agentes educativos como un grupo que puede estar conformado por docentes, administradores educativos, promotores, padres de familia, líderes comunales, líderes juveniles, grupos de mujeres, etc. Se considera que estos tienen la potencialidad de transformarse en agentes multiplicadores de capacitación y cambio dentro de su comunidad, así como en promotores de la educación polivalente.

7. Necesidades Educativas.

Este modelo conceptualiza la necesidad educativa como un estado de carencia, que se tiende a corregir. De acuerdo a lo que fue encontrado durante el estudio piloto, las necesidades educativas pueden dividirse en:

- ◆ **Fundamentales.** Las necesidades educativas fundamentales se plantean en términos de requisitos de formación mínima que necesitan los miembros de una comunidad para analizar e interpretar la situación del contexto de su comunidad y, con esta base, ser capaces de satisfacer sus necesidades, llenar sus intereses y solucionar sus problemas.
- ◆ **De producción.** Las necesidades educativas de producción se originan en las prácticas sociales directamente ligadas a la economía de la comunidad.
- ◆ **De proyección social.** Las necesidades educativas de proyección social suponen una acción comprometida con el ser humano en su

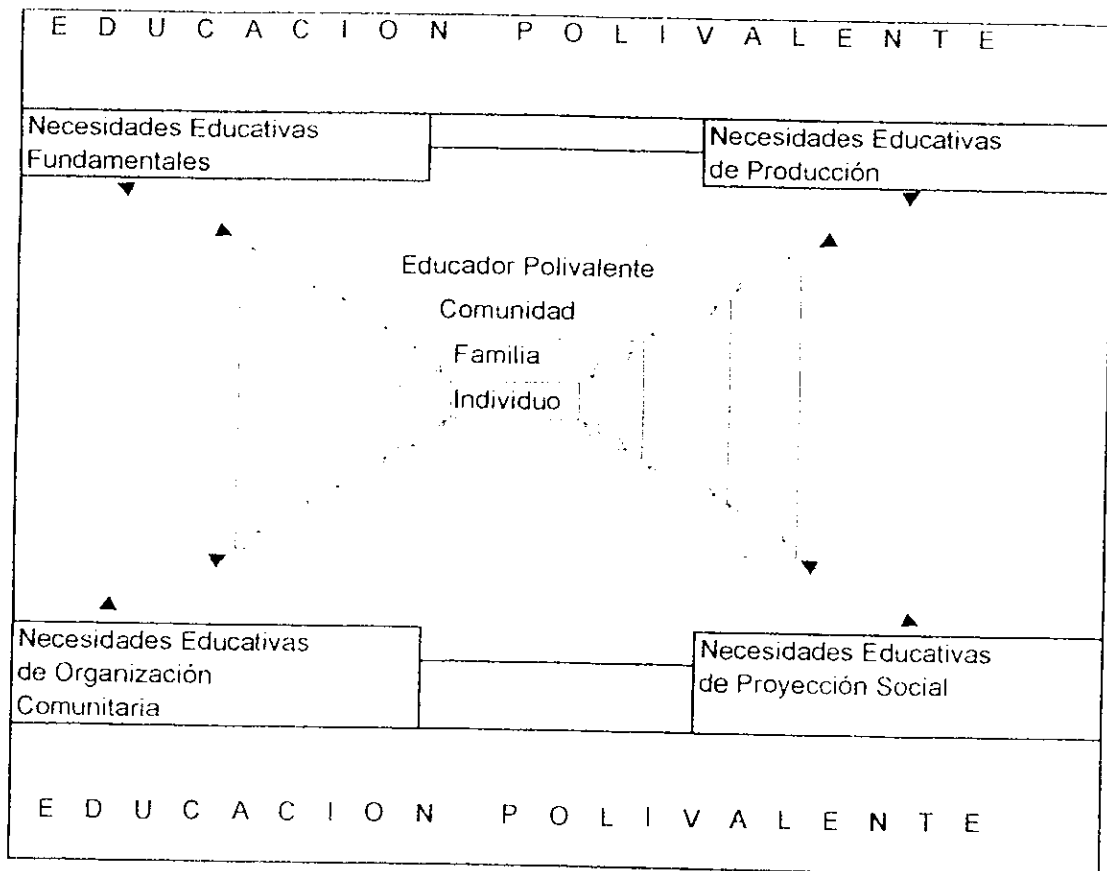
dignidad, orientada a la construcción colectiva de una sociedad, más justa, cualitativa y fraterna, que propicie las mismas oportunidades para todos.

- ◆ **De organización comunitaria.** Las necesidades educativas de organización comunitaria implican la búsqueda de acciones organizadas a través de una acción-reflexión, uniendo teoría y práctica.

A continuación se presenta una gráfica en donde se muestran las interrelaciones entre todos los componentes del modelo propuesto (Ver Gráfica 5.1).

Gráfica 5.1.

Los diferentes elementos en interacción



E. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE EDUCACION POLIVALENTE.

La estructura del MENFOP parte del Modelo y sus elementos en interacción. Para proceder a establecer un esquema del programa de la Educación Polivalente se parte del siguiente proceso:

1. Indicadores de Entrada

De acuerdo a lo que se demostró durante la realización de la práctica, el instrumento que permitirá elaborar el diagnóstico, contará con las siguientes variables atributivas. Es necesario aclarar que las variables atributivas por determinarse, darán el marco de referencia para inferir las necesidades educativas del grupo para quien va dirigida la acción educativa. Las variables por determinar son las siguientes:

- ◆ sexo
- ◆ posición social
- ◆ lugar de residencia
- ◆ idioma predominante
- ◆ escolaridad
- ◆ uso de la tierra
- ◆ lugar de trabajo
- ◆ ocupación principal
- ◆ posición laboral
- ◆ grupo étnico
- ◆ antecedentes de capacitación de los beneficiarios

- ◆ interés en el programa de capacitación.
- ◆ interés en programas específicos
- ◆ horas y días (disponibles para el programa).

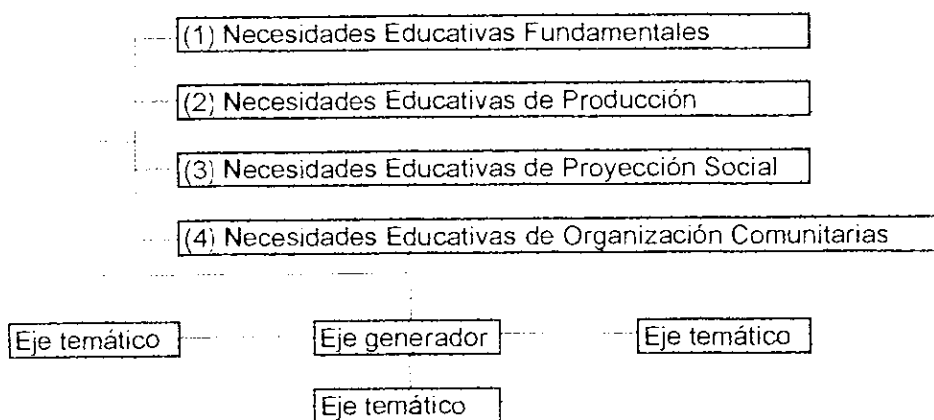
2. Ejes y contenidos básicos

La oferta educativa que se plantea busca satisfacer las necesidades de los Agentes Educativos. Promueve la adquisición de aprendizajes útiles para la vida y que se estructuran a través de Ejes Generadores que parten de las necesidades educativas planteadas anteriormente.

Partiendo de esta secuencia, se "generan" los Ejes Temáticos fundamentales, es decir, los contenidos específicos que se manejarán en diferentes modalidades estratégicas. La siguiente gráfica (5.2) ilustra el proceso de los Ejes Generadores y Ejes Temáticos).

Gráfica 5.2

Proceso de Ejes Generadores y Ejes Temáticos



F. ESTRATEGIAS.

Para que el modelo tenga el éxito esperado, se sugieren las siguientes estrategias:

De capacitación

Apoyado en la información presentada en el Marco Téorico, el MENFOP utilizará para la capacitación de los Agentes Educativos, principalmente, cuatro estrategias de carácter global:

a. Interacciones. Todos los elementos humanos (Ver gráfica 5.1) del MENFOP estarán vinculados por un conjunto de relaciones solidarias de apoyo mutuo en ambas direcciones: horizontal y vertical. Estas relaciones interdependientes e interactuantes generarán y promoverán los procesos de auto y mutuo perfeccionamiento que constituyen una de las razones que fundamentan el modelo.

b. Educación a distancia. El proceso de perfeccionamiento y capacitación en servicio de los agentes educativos, se verá fortalecido también por el apoyo de material a distancia. Esto promueve una atención eficaz, a un más bajo costo y a un mayor número de personas.

c. Talleres docentes. Esta estrategia se refiere básicamente a la organización de un proceso continuo de mejoramiento en servicio, utilizando una modalidad presencial que se establece a partir de las necesidades locales.

d. Encuentros comunitarios. Esta estrategia busca promover encuentros con las comunidades para establecer cómo responder a las necesidades de la

comunidad y la búsqueda de nuevas experiencias alternativas de educación.

e. Cursos Modulares. Esta estrategia de oferta educativa se refiere al diseño de cursos a través del uso de módulos de aprendizaje individual para abordar contenidos básicos según las necesidades detectadas. Cada uno de los módulos debe tener una metodología propia, un contenido e incorporar estrategias de evaluación. También debe responder a una dinámica de aprendizaje como la siguiente:

- ◆ **Introducción:** En la introducción, se destaca la importancia de los objetivos por cumplir, así como la utilidad y significación del contenido.
- ◆ **Información básica:** Se ofrecerán al estudiante las informaciones necesarias (datos, hechos, conceptos, principios y teorías) que deberá interiorizar.
- ◆ **Estudio de casos y resolución de problemas:** En esta sección se presentarán al estudiante uno o varios casos que deberá resolver aplicando la información básica expuesta en el punto anterior.
- ◆ **Actividades prácticas:** Son actividades que, al ser cumplidas por el estudiante, contribuirán a una mayor interiorización de conocimientos, actitudes y destrezas.
- ◆ **Actividades libres o de proyección:** Propician que la persona aplique los aprendizajes, en distintos ámbitos de la vida cotidiana.
- ◆ **Estrategias de evaluación:** En cada módulo se aplicarán los tres momentos de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa). Esto

significa que deben presentarse pruebas parciales para cada etapa de los módulos y una prueba final sobre esa información; así como una autoevaluación.

2. De organización

a. Asambleas. En este modelo, las asambleas pueden utilizarse como una reunión en la que se puede hablar sobre los problemas, deseos o inquietudes de un grupo de personas, para abordar algún tema en particular. La asamblea necesita de un coordinador y un secretario, los que deben elegirse por votación antes de la asamblea.

El coordinador da la palabra en el orden en que se la piden, anota las ideas del grupo, llama al orden y puede opinar.

El secretario toma nota de la agenda que se decida, las soluciones y las tareas, así como de los responsables de cada una de éstas.

Las fases para el desarrollo de las asambleas se proponen de la siguiente manera:

- ◆ Informes en los que se expresan las ideas, problemas e inquietudes del grupo
- ◆ Diálogo. Durante el diálogo se procede a explicar o describir los hechos discutirlos, opinar, dar posibles explicaciones (causas) y consecuencias (efectos). En este momento la crítica es abierta y en lo posible directa.
- ◆ Planteamiento de soluciones. En el momento de soluciones y tareas el coordinador pedirá al grupo que se limite a dar sugerencias concretas,

soluciones o acciones a realizar. Luego se elabora una lista de todas las tareas o acciones que se necesitan para solucionarlas.

b. Grupos focales. Para el desarrollo del modelo, pueden aprovecharse las sesiones de grupos focales o entrevistas exploratorias grupales, que consisten en una discusión en la que un número pequeño (de seis a doce personas) de informantes, guiados por un facilitador o moderador, hablan de forma libre y espontánea sobre temas que se consideran de importancia para la investigación.

Para la preparación de una sesión del grupo focal se requiere del seguimiento de varios pasos:

- ◆ Conversar con los participantes sobre algo de su interés
- ◆ Explicar de forma sencilla a los participantes el objetivo de la reunión
- ◆ Utilizar, por parte del facilitador, una guía de discusión o esquema para mantener el enfoque de la sesión.

El manejo de grupos focales implica tres fases principales:

- ◆ Fase Preparatoria. En esta fase se da a conocer el objetivo de la reunión, se establece el clima de confianza entre los asistentes, la presentación de los participantes y el moderador. Se dan a conocer las normas de cómo se trabajará y el tiempo que se tiene disponible.
- ◆ Fase de Desarrollo. Durante esta fase se inician las preguntas en función de la guía elaborada. Naturalmente debe avanzarse de lo más sencillo a lo complejo.

- ◆ Fase Final. En esta fase se aplica un cuestionario diseñado para el grupo, con el fin de conocer el perfil del informante y algunos datos que contemplan y afianzan la información obtenida en el diálogo con el grupo.

c. Círculos de estudio. Si las comunidades utilizan esta técnica para desarrollar el modelo que se propone, se buscará reunir un grupo de personas para realizar actividades de aprendizaje cooperativo, con el propósito de compartir experiencias.

En general, no es más que un pequeño grupo que se ha integrado y organizado por voluntad propia, con el propósito de adelantar el estudio de un tema, un curso, una experiencia o práctica. Estos círculos de estudio deben invitar a miembros de las diferentes comunidades a fin de comprometer a los diferentes sectores de la comunidad en el proceso educativo, fortalecer y aumentar los recursos de aprendizaje, y ampliar los lugares para aprender.

G. TECNICAS DE ENSEÑANZA.

Las técnicas de enseñanza que más éxito pueden tener en este modelo son:

1. Orientación Individual

En la implementación del modelo, esta técnica supone una atención individualizada para guiar el aprendizaje en lo referente a conocimientos, actitudes, valores y destrezas.

2. Interrogatorio.

Para el modelo, el interrogatorio se entiende como la formulación de preguntas al grupo (sea de manera individual o colectiva) con el propósito de guiar al aprendizaje e indicar cómo hacerlo.

3. Explicación

Si la técnica utilizada para implementar el modelo es la de explicación, se supone una información oral que el educador presenta al grupo con el propósito de dirigir su atención hacia algo, resumir un tema, aclararlo o completarlo.

4. Demostración.

Para la demostración, dadas las características del modelo, se propone la técnica de diaporama que consiste en un fotomontaje donde se ilustra una situación o una secuencia de eventos. A partir del diaporama se puede inducir al grupo a una reflexión.

5. Discusión.

La técnica de discusión que se propone para el modelo es aquella en donde un grupo de personas, bajo la orientación de un moderador-docente, discute un tema para llegar a establecer determinadas conclusiones. Al igual que en la asamblea, el secretario puede tomar las notas de las conclusiones.

6. Resolución de Problemas.

La resolución de problemas, en este modelo, se entiende como el medio por el cual el grupo en conjunto altera sus relaciones en la realidad y la

transforma.

7. Conversación Didáctica.

En este modelo, la conversación didáctica puede utilizarse como una técnica en la que el educador y el grupo intercambian ideas, sentimientos, opiniones, sobre un tema de aprendizaje con el propósito de actualizar conocimientos previos, transferir un conocimiento, resolver un problema, evaluar de forma crítica una situación, aportar ideas o tomar una decisión.

8. Trabajo Grupal Cooperativo.

Otra técnica que puede utilizarse para implementar el modelo es la del trabajo grupal cooperativo que supone una modalidad en la cual se establece un sentido cooperativo dentro del grupo para compartir, integrar y sistematizar los conocimientos y actitudes adquiridos personalmente por los participantes. Según Cazali [IIME, s.f] en el

"aprendizaje en grupo el individuo confronta el reto de aprender él (individualmente) y de aprender con los demás. De tal manera que a la par que éste vive un proceso personal de acumulación y estructuración de la información, participa de un proceso colectivo de aprendizaje que se logra como producto de la interacción de los sujetos entre sí y con el objeto de estudio."

9. Tareas de autoaprendizaje

La tarea de autoaprendizaje lleva a cada persona a la realización de una tarea de forma individual, con un ritmo de trabajo propio e interés individual. Por lo tanto, puede utilizarse para implementar el modelo que se propone.

10. Estudio de un caso

Puesto que el estudio de casos es el relato de un problema o un caso, incluyendo suficientes datos para facilitar el análisis de los detalles, esta técnica puede utilizarse para implementar el modelo.

11. El debate

En esta metodología los que participan como oradores hablan en pro o en contra de determinada posición. Los miembros restantes del grupo pueden hacer preguntas a los oradores. Esta metodología puede estimular el análisis para presentar diferentes puntos de vista. Por lo tanto, esta técnica puede ser utilizada para implementar el modelo.

H. EVALUACION.

Dada la importancia de la evaluación, a continuación se describe cómo se realizaría ésta.

1. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

El enfoque evaluativo del proceso de aprendizaje es un juicio de valor que se fundamenta en mediciones y en descripciones cualitativas y se sustenta en los siguientes principios básicos:

- ◆ Es inherente al proceso de aprendizaje
- ◆ Orienta y guía el planteamiento mediato e inmediato del trabajo
- ◆ Refleja los logros y las deficiencias del aprendizaje.

Así mismo, la evaluación que se propone, debe tener las siguientes

características.

- ◆ Contínua ya que se realizará en forma permanente.
- ◆ Integral porque debe atender y dar significado a todos los aspectos de la personalidad partiendo de las necesidades que se mencionaron anteriormente (fundamentales, de producción, de proyección social y de organización comunitaria).
- ◆ Participativa porque involucraría a todos los sujetos del proceso educativo.
- ◆ Dialogal porque propiciaría el diálogo constante entre los sujetos del proceso educativo.
- ◆ Acumulativa porque recogería y asentaría, en los respectivos registros, información cuantitativa y cualitativa que debe ser analizada para emitir juicios de valor.
- ◆ Valorativa porque se concibe, en el modelo, como un acto de conciencia que ejecuta el educador, bajo su responsabilidad y ética profesional basado en la información cualitativa y cuantitativa, que él mismo recopila mediante el uso de métodos, técnicas e instrumentos confiables, válidos y objetivos.
- ◆ Flexible porque se adecuaría a las condiciones y circunstancias particulares de los sujetos y elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dada la importancia de sistematizar la práctica realizada durante la

implementación del modelo, se plantea la necesidad de acreditar y certificar la asistencia de los participantes a las sesiones realizadas, sea cual sea la técnica empleada.

Para ello se registraría la participación, así como el cambio que, a raíz del aprendizaje, tengan en lo que respecta a sus actitudes, conocimientos, valores, aptitudes y destrezas. Dado lo anterior, las condiciones de la evaluación se ajustará a cada situación en particular.

2. Evaluación de resultados

La evaluación de resultados se ocupará de verificar los logros inmediatos -a corto plazo- y los mediatos -largo plazo- sobre los participantes directos del programa. Esta evaluación deberá ser orientada por las siguientes interrogantes:

¿Responde el modelo a las necesidades educativas planteadas en el diagnóstico?

¿Que significación tuvo la oferta educativa para los participantes?

¿Fueron las estrategias educativas las adecuadas para los participantes?

¿Fueron efectivas las técnicas de enseñanza?

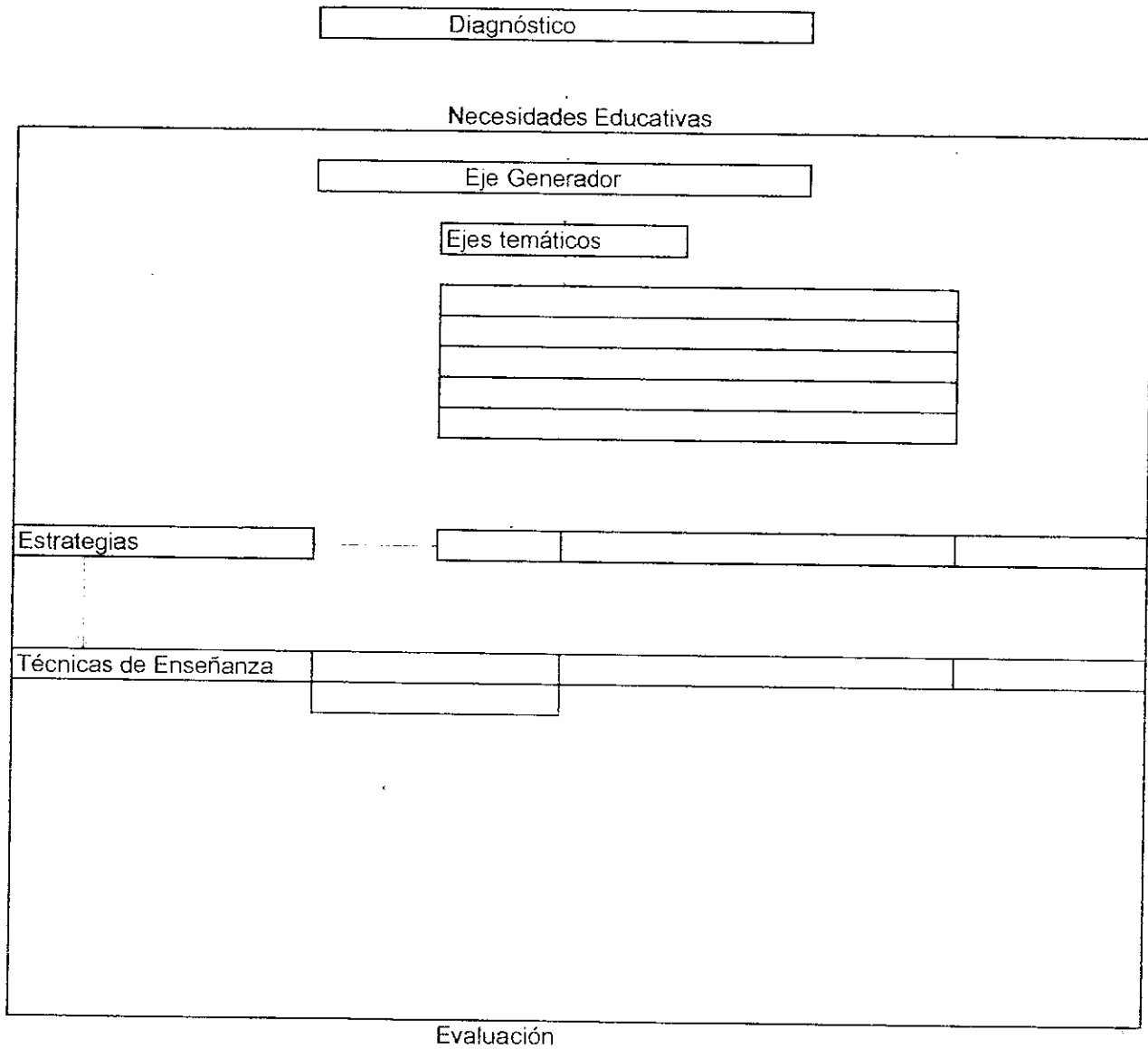
¿Se logró un compromiso de los participantes del programa en promover otras acciones educativas?

A manera de resumen de lo expuesto en las páginas anteriores sobre el modelo de educación no formal, a continuación se presenta un diagrama genérico en donde se puede apreciar las interrelaciones de la oferta educativa.

(Ver gráfica 5.3)

Gráfica 5.3

Diagrama de flujo de interacción de la oferta educativa.



J. VIABILIDAD DEL MODELO DE EDUCACION NO FORMAL

En las páginas anteriores se establecieron los objetivos del Modelo y sus principios orientadores, así como la forma en que se interrelacionan los diferentes componentes y elementos.

Se presentó además, la estructura del programa educativo base, con las correspondientes estrategias y técnicas de enseñanza que permitirán implementar el modelo en las comunidades identificadas.

Todo ello hace plantear una estructura administrativa que apoye y coordine el MENFOP y viabilice su funcionamiento. Para realizar esta función se propone la conformación de un Consejo Local de Educación, a nivel municipal, entendiendo por Consejo una "junta de personas que delibera sobre algun asunto" [Ossorio,1981:143].

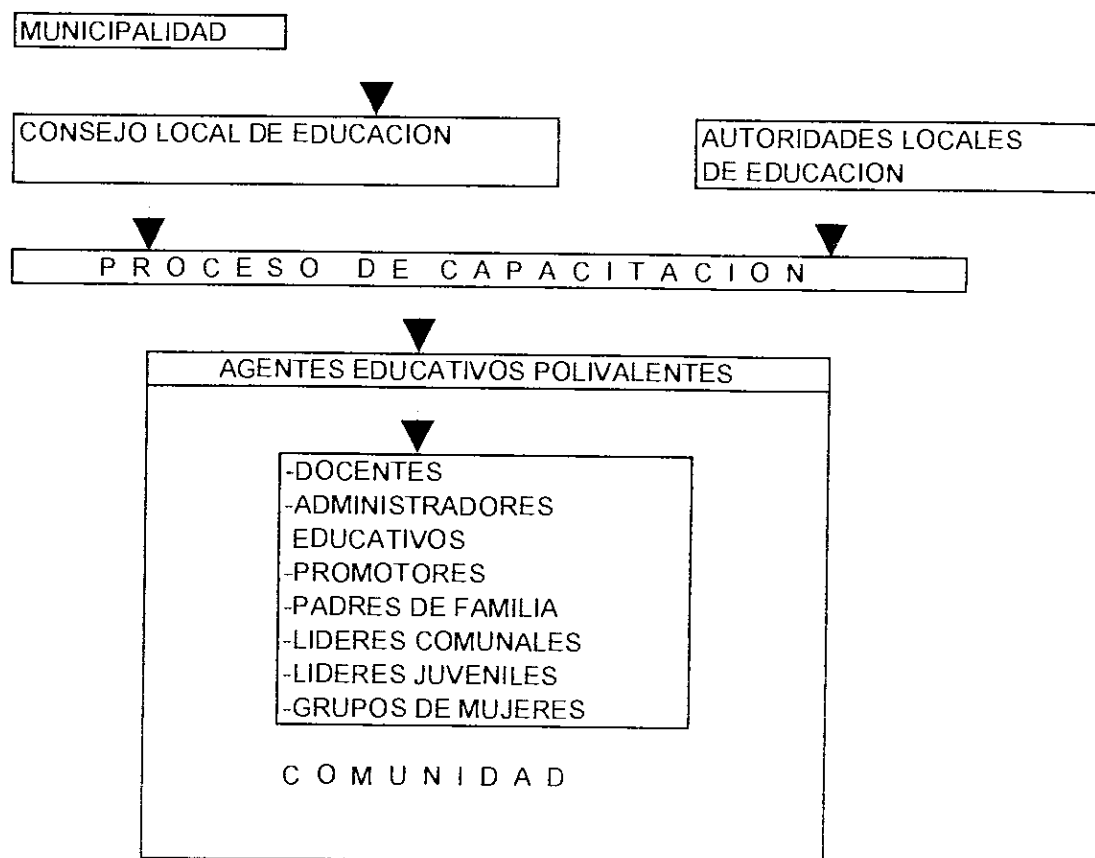
Este Consejo deberá cooperar y facilitar la gestión, planificación, implementación, ejecución y seguimiento de las acciones educativas establecidas en el marco del MENFOP. Deberá, asimismo, articular la participación de la comunidad educativa y promover las relaciones de los diferentes sectores e instituciones responsables del desarrollo educativo de la población que funcionen en la localidad.

La formación del Consejo se inicia con la convocatoria de la Municipalidad a los representantes de diferentes instituciones y autoridades locales que tengan relación con la educación de la comunidad. A través de un

proceso participativo y de consenso, este grupo toma las primeras decisiones para la formación, funcionamiento y legalización del Consejo Local de Educación.

Para el establecimiento del Consejo Local de Educación en el marco del MENFOP se requiere hacer funcionar una serie de relaciones y enlaces que permitan realizar acciones coordinadas tendentes al mejoramiento permanente de los recursos humanos de la comunidad con el fin de brindarles las oportunidades educativas que les permitan una transformación de su propia realidad como un esfuerzo colectivo. La forma como el Consejo quedaría integrado al Modelo se esquematiza en la gráfica siguiente. (Ver gráfica 5.4)

Gráfica 5.4

Relaciones y enlaces

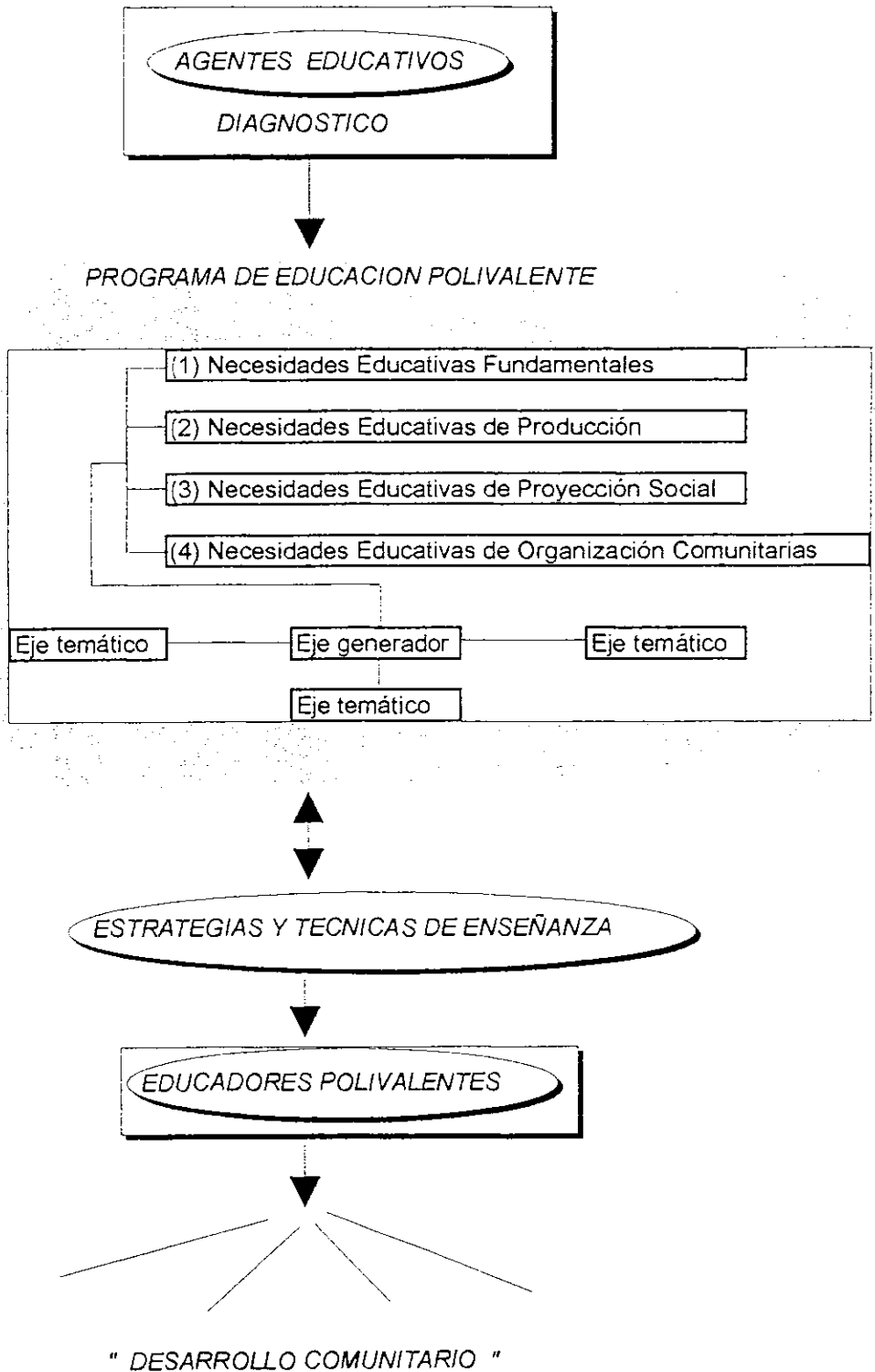
La formación de un Consejo Local permitirá una mejor coordinación y ejecución intersectorial, aunque la responsabilidad de la educación compete a todas las instancias e instituciones gubernamentales, sociales, cívicas, políticas y religiosas.

Un Modelo educativo que parte de las necesidades reales de la localidad o de grupos específicos y promueve la formación y capacitación del recurso humano es uno de los factores más importantes de cualquier nación que busca el desarrollo económico y social en forma sostenida. Los resultados del sistema educativo guatemalteco demuestran que éste requiere cambios relevantes que permitan la ampliación de la cobertura educativa, la descentralización de las actividades y la participación de la comunidad en un proceso de toma de conciencia sobre sus necesidades e intereses y sobre la importancia de comprometerse en las decisiones que los afectan.

A manera de resumen de lo expuesto sobre el Modelo, se presenta una gráfica (Ver gráfica 5.5) que ilustra la integración de las partes del mismo que, en conjunto, puede representar la posibilidad de generar cambios en las diferentes comunidades por medio de opciones educativas.

Gráfica 5.5

Integración del Modelo



La dimensión educativa enmarcada en modelos **NO FORMALES** exige mucho de la educación (concientización, organización, identidad, autonomía, flexibilidad, apertura, entre otras).

En varios sentidos, la educación "popular" y la educación "comunitaria" demandan una conversión basada en la intencionalidad y la conciencia. Sin embargo, es importante señalar que toma mucho tiempo para alcanzar su cohesión y mostrar resultados, pero una vez logrados éstos son sostenidos y despuntan hacia un proceso autónomo de desarrollo.

VI. CONSIDERACIONES

El Modelo de Educación No Formal Polivalente para el Mejoramiento de los Agentes Educativos en las Areas Rurales y Prioritarias, propuesto en el Capítulo V, se concibe como una alternativa que permitirá mejorar la capacitación de los agentes educativos y la calidad educativa del sector educación.

Como se discutió a lo largo del Capítulo II, ante el déficit cuanti y cualitativo de la educación nacional, la educación no formal se concibe como una respuesta que permitirá plantear estrategias accesibles y de bajo costo que, a su vez, puedan desarrollarse en el corto plazo.

A continuación se presentan las principales consideraciones con respecto al modelo planteado.

- A. El modelo permite, en el marco de la educación no formal, promover la capacitación de agentes educativos como una estrategia con características propias que la hacen particularmente apta para dar respuesta a las necesidades del desarrollo rural.
- B. La estrategia de capacitación debe ser un instrumento capaz de producir resultados efectivos en plazos compatibles con la urgencia requerida, a fin que los agentes educativos puedan mejorar su comprensión de los procesos productivos y sociales, sus niveles de información y el dominio de destrezas específicas.
- C. El modelo no implica despojar a las acciones educativas de contenidos

"formales". Se concibe como una alternativa para aquellas comunidades que, a causa de una educación deficiente, no han podido alcanzar el desarrollo. Para ello es necesario un compromiso con la realidad histórica y concreta de las áreas rurales y prioritarias, estableciendo, como finalidad, el mejoramiento de su calidad de vida.

- D. El concepto de aprendizaje que opera como premisa en la capacitación es el de "aprendizajes significativos", es decir, aquéllos que se relacionan con las experiencias, vivencias e intereses de los agentes educativos y que son transferibles a diferentes situaciones de su realidad concreta.
- E. Las premisas metodológicas tienen que expresarse en actividades eminentemente participativas acordes con los sujetos de aprendizaje, quienes profundizan en la comprensión de su realidad concreta y se apropian de instrumentos y medios para construirla o reconstruirla.
- F. La aceptación de modelos innovadores que den respuesta a las necesidades educativas de las poblaciones más olvidadas, desafía las presunciones tradicionales, y proporciona un acercamiento entre los miembros de esta sociedad para mejorar sus condiciones de vida.

VII. BIBLIOGRAFIA

1. Achaerandio, Luis.
Iniciación a la práctica de la investigación.
Guatemala: Universidad Rafael Landívar
1992
2. Aldana Mendoza, Carlos.
El educador popular en Guatemala.
Guatemala: Editorial Serviprensa Centroamericana
1991
3. Apps, Jerold.
Problemas de la Educación Permanente.
Argentina: Editorial Paidós Educador
s.f.
4. Ashman, Adrian & Conway, Robert.
Estrategias cognitivas en Educación Especial.
México: Editorial Santillana
1992
5. Bransford, J. et al.
"Teaching thinking and problem solving"
American Psychologist N/ 41
1986
6. Bernstein, Basil.
"Clases y pedagogías: visibles e invisibles"
Revista Colombiana de Educación N/ 15
1985
7. Bertilson, Kathryn.
Introducción al idioma Garífuna
Honduras: Dirección General de Alfabetización y
Educación de Adultos
1989
- B. Cabrera Pérez-Arminán, María Luisa.
Tradición y cambio en la mujer K'iche'
Instituto para el Desarrollo Económico Social de América
Central (IDESAC)
1992
9. Cazali de, Lilian.
Entrenamiento de habilidades y roles docentes
IIME, USAC.
s.f.
10. CEPAL.
Educación y conocimiento: eje de la transformación
productiva con equidad.
ONU, Chile
1992

11. Corvalán, Ana María.
El financiamiento de la educación en período de austeridad presupuestaria.
Santiago: UNESCO/ORELAC
1990
12. Craig, Wilson.
El currículo abierto.
Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
1979
13. Cuvillier, Armand.
Manual de Sociología.
Buenos Aires: Editorial El Ateneo
1963
14. De la Fuente, Julio.
Educación, antropología y desarrollo de la comunidad.
México: Instituto Nacional Indigenista
1990
15. Demo, Pedro.
Investigación participante. Mito y realidad.
Buenos Aires: Editorial Kapelusz
1985
16. Díaz Caballeros, Julio Alfredo
"Regionalización: la educación rural"
Encuentro Nacional de Educación Rural, Guatemala.
1993
17. Escudero Muñoz, Juan Manuel.
"La gestión educativa ante la innovación y el cambio"
II Congreso Mundial Vasco. Madrid: Editorial Narcea.
1988
18. Franco de Machado, Clara.
Currículo factor de cambio.
Bogotá: Dirección de Investigación para la Educación
1982
19. Freire, Paul.
La educación como práctica de la libertad.
México: Editorial Siglo Veintiuno
1989
20. Galo de Lara, Carmen María.
"La alfabetización y sus funciones sociales"
Momento Año 4 No. 6 Guatemala: ASIES
1989

21. Galo de Lara, Carmen María.
"Necesidades educativas en el área rural: el caso del Aula Multigrado". Encuentro Nacional de Educación Rural
Guatemala
1993
22. Gamboa, Ingrid.
Una conversación acerca del currículo
Guatemala, IIME
1993
23. Guatemala.
Legislación Educativa
MINISTERIO DE EDUCACION, CENALTEX
1993
24. Guatemala.
Leyes de Guatemala
Constitución Política de la República de Guatemala
Código Municipal
Ediciones Ayala & Jimenez
1993
25. Gutierrez, Francisco.
Educación comunitaria y economía popular.
Costa Rica: Editorial Pec
1990
26. IICA.
Pautas para el diseño y ejecución de una actividad de capacitación
Costa Rica
1994
27. Instituto de Lingüística, URL.
Tradición y modernidad
Guatemala
1993
28. Instituto Nacional de Estadística [INE].
Estimaciones de Población Urbana y Rural por Departamento y Municipio
1990-95.
Guatemala
29. Lacayo, Francisco & Jara Oscar.
Los desafíos pedagógicos en educación popular
Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA
1993
30. "La investigación participativa" Guatemala: Instituto Indígena Santiago-La Salle
s.f.

31. Leis, Raúl.
El arco y la flecha. Apuntes sobre metodología y práctica transformadora.
Panamá: CEASPA
1988
32. Lemus, Luis Arturo.
Pedagogía 2.
Guatemala: Editorial Piedra Santa
1987
33. Mayen Guisela.
"Ambiente sociocultural de Guatemala" Guatemala: ASIES
1992
34. Mayen Guisela.
"Cultura, etnicidad y relaciones interétnicas en Guatemala" Guatemala: ASIES
1993
35. McNeil, John.
Curriculum. A comprehensive introduction.
Boston: Editorial Little Brown and Co.
1977
36. Ministerio de Educación. "Pronebi en cifras"
Guatemala. s.f.
37. Nuñez, Carlos.
Educación para transformar, transformar para educar.
San José: Editorial Alforja
1989
38. Muñoz Izquierdo, Carlos.
"Cuatro tesis sobre el origen de las desigualdades educativas. Una reflexión apoyada en el caso de México"
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)
Vol. XXII, No. 2
1992
39. Ossorio, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Argentina: Editorial Heliasta, S.R.L.
1981
40. Palma, Diego. La construcción de Prometeo
CEAAL: Editorial Tarea. s.l.
s.f.
41. Prodere-Guatemala. "Acuerdo firmado el 31 de marzo de 1995 referente a la identidad y derechos de los pueblos indígenas"
1995

42. Roncal Martínez, Federico. La asamblea, el teatro y el cuento en la escuela. Propuesta
Proyecto Educativo Bilingüe Rural "Jóvenes Sembradores"
Alta Verapaz, Guatemala
1993
43. Rodríguez Cabrera, Ana R. " Diálogo Focal" (manuscrito inédito)
1994
44. Sarramona, Jaume. La educación no formal. España:
Ediciones CEAC
1992
45. Seminario de Capacitación para el Trabajo Productivo.
Memoria
Empresas de Solidaridad, México
1994
46. Sirvant, María Teresa.
Educación comunitaria. Sao Paulo: Editorial Brasiliense
1984
47. Srinivasan, Lyra. Perspectives on nonformal adult learning
Editorial World Education. Estados Unidos
1977
48. Soto, Viola & Peralta, Victoria.
"La identidad cultural, simbolismo socio-lingüístico y curriculum educacional"
XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México
1993
49. Sperb, Dalilla.
El currículo.
Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
1973
50. Torres Novoa, Carlos.
"Ideología, educación y reproducción social" Revista de Ciencias de la Educación. No. 105
Organo del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación
1981
51. UNICEF/SEGEPLAN.
"Análisis de situación del niño y la mujer"
Guatemala
1991

52. UNICEF
Realidad Socio-Económica de Guatemala:
Con énfasis en la situación del niño y la mujer.
Editorial Piedra Santa, Guatemala.
1994
53. UNESCO
Proyecto Conjunto de la UNESCO y de la Conferencia
Mundial de Organizaciones de Profesionales de la
Enseñanza
1976
54. UNESCO. Proyecto Gua/87/001 PNUD-UNESCO-HOLANDA
"Vinculación entre la educación formal y la no formal"
Módulo 1. Unidad 2
1984
55. Van Osch, Thera.
Hacia una transición educativa; aportes al debate sobre
la humanización del sistema de educación.
Guatemala: Editorial Impacto.
1989
56. Vera Godoy, Rodrigo.
Educadores polivalentes. Alternativa educativa para las
áreas rurales.
Santiago de Chile: UNESCO/ORELAC
1987

Anexo A

Estimaciones de Población Rural, Según Departamento
Años 1990-95

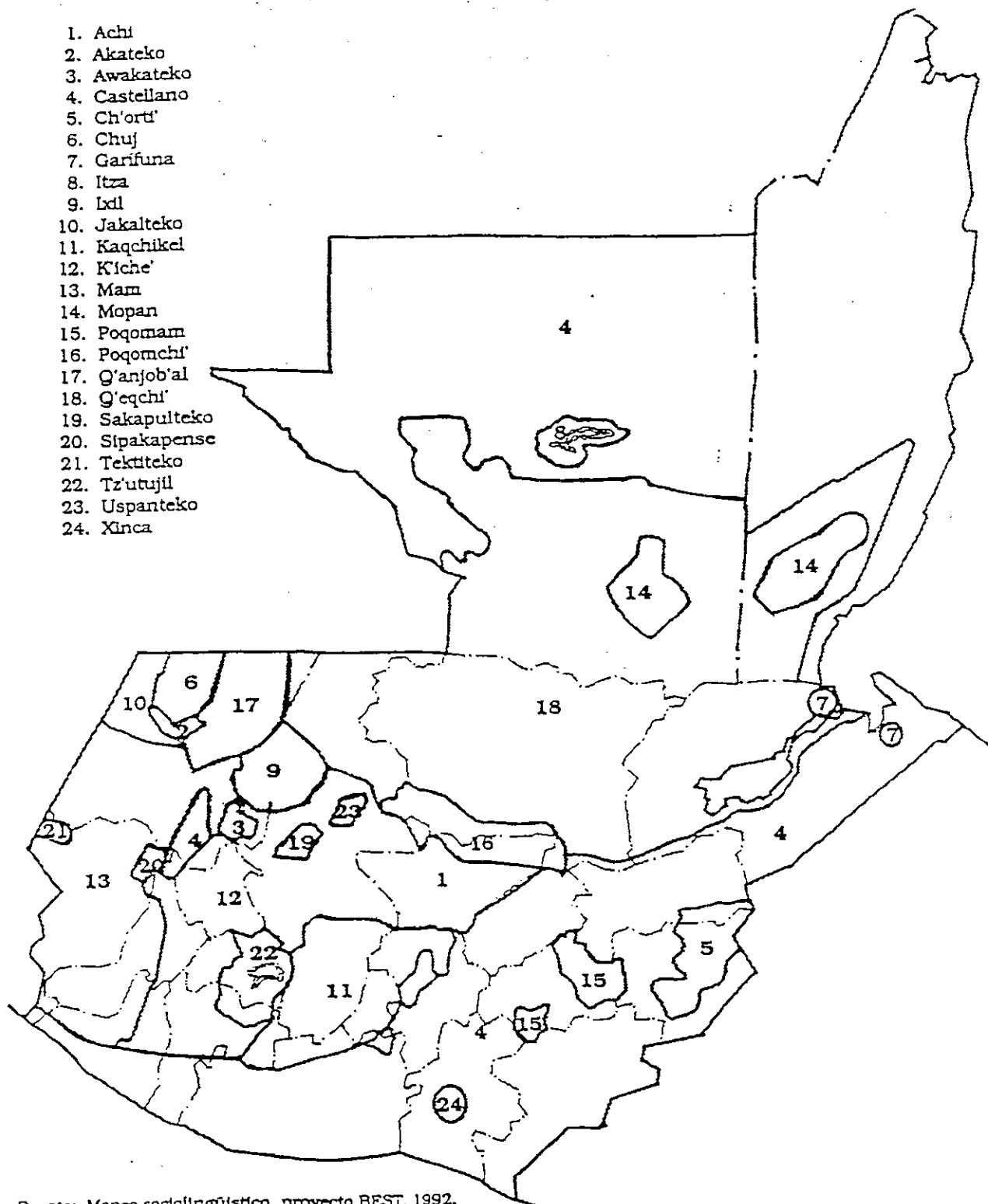
DEPARTAMENTO	TOTAL	AÑO					
		1990	1991	1992	1993	1994	1995
		5,697,542	5,852,610	6,012,839	6,176,325	6,343,566	6,513,284
1. Guatemala		287,364	290,012	292,400	294,122	295,005	294,882
2. El Progreso		76,455	77,926	79,462	81,037	82,641	84,264
3. Sacatepéquez		46,487	47,448	48,418	49,364	50,272	51,126
4. Chimaltenango		201,510	206,906	212,478	218,178	223,944	229,847
5. Escuintla		329,849	338,950	348,343	357,912	367,607	377,387
6. Santa Rosa		200,563	204,537	208,677	212,920	217,237	221,604
7. Sololá		149,459	153,877	158,449	163,138	167,935	172,834
8. Totonicapán		246,103	253,049	260,239	267,621	275,184	282,918
9. Quetzaltenango		330,823	339,348	348,133	357,067	366,107	375,217
10. Suchitepéquez		237,361	243,469	249,780	256,232	262,807	269,494
11. Retalhuleu		164,633	169,326	174,175	179,143	184,223	189,410
12. San Marcos		595,687	612,771	630,541	648,931	667,965	687,685
13. Huehuetenango		589,444	608,460	628,169	648,490	669,462	691,094
14. Quiché		492,627	508,073	524,089	540,604	557,616	575,133
15. Baja Verapaz		145,552	149,378	153,329	157,371	161,503	165,723
16. Alta Verapaz		489,347	504,426	520,007	536,042	552,555	569,583
17. Petén		158,988	167,158	175,620	184,312	193,261	202,325
18. Izabal		248,062	255,738	263,692	271,857	280,208	288,726
19. Zacapa		112,705	114,657	116,674	118,727	120,807	122,907
20. Chiquimula		186,803	190,425	194,162	197,977	201,867	205,826
21. Jalapa		132,287	135,501	138,852	142,301	145,831	149,429
22. Jutiapa		275,433	281,175	287,150	292,979	299,529	305,870

Fuente: INE [1991]

ANEXO B

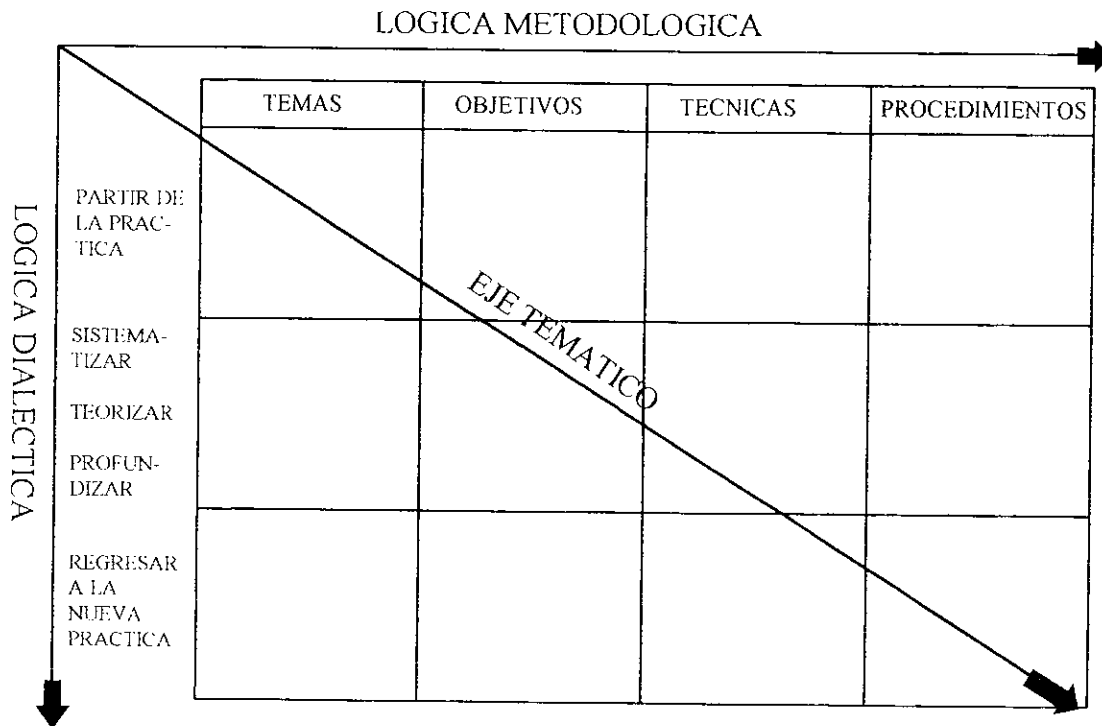
Comunidades lingüísticas de Guatemala

1. Achi
2. Akateko
3. Awakateko
4. Castellano
5. Ch'orti'
6. Chuj
7. Garifuna
8. Itza
9. Ixil
10. Jakalteko
11. Kaqchikel
12. K'iche'
13. Mam
14. Mopan
15. Poqomam
16. Poqomchi'
17. Q'anjob'al
18. Q'eqchi'
19. Sakapulteko
20. Sipakapense
21. Tektiteko
22. Tz'utujil
23. Uspanteko
24. Xinca



Anexo C

PLAN DIDACTICO PARA LA EDUCACION COMUNITARIA



FUENTE: NUÑEZ, CARLOS [1989]

ANEXO D
PROYECTOS Y PROGRAMAS EN AVANCE
RESUMENES EJECUTIVOS

**PROGRAMA DE ESCUELA UNITARIA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO RURAL**

El Programa de Escuela Unitaria se propone apoyar las políticas y estrategias del MINEDUC en cuanto a la capacitación del personal docente, técnico y administrativo; transformar gradual y progresivamente las escuelas primarias unitarias incompletas en escuelas completas; capacitar a los docentes en servicio en las escuelas unitarias y a alumnos de las escuelas normales.

**SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACION**

Desde 1987 el MINEDUC inició un proceso para la puesta en marcha del Sistema Nacional Permanente de Capacitación de los Recursos Humanos; habiéndose instituido el Centro Superior de Capacitación Docente y Adecuación Curricular [SIMAC].

El MINEDUC utiliza para la capacitación tres estrategias de orden global: la red, donde todos los elementos humanos del Sistema estarán vinculados. La Educación a Distancia, donde el proceso de perfeccionamiento y capacitación en servicio de docentes, técnicos y directivos, se verá fortalecido por el apoyo de material a distancia y los Talleres Docentes, que conformarán el proceso de perfeccionamiento en servicio como parte integral del proceso de adecuación curricular.

**PROGRAMA DE LOS NUCLEOS FAMILIARES EDUCATIVOS PARA EL
DESARROLLO [NUFED]**

Los NUFED son centros educativos que tienen como propósito fundamental, proporcionar a los jóvenes, hijos de campesinos, formación general, basadas en las necesidades, problemas e inquietudes de la población y asociada a una preparación profesional.

Las actividades educativas que se desarrollan en los NUFED están orientadas hacia la capacitación ocupacional, la orientación técnica sobre principios elementales de veterinaria y técnicas agrícolas, formación académica, desarrollo familiar comunal, promoción comunitaria, ejecución de proyectos.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR Y SECRETARIA DE COORDINACION DE LA JUNTA NACIONAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

Esta dirección realiza una capacitación destinada a técnicos y promotores de Educación Extraescolar a través de los siguientes programas:

- Educación Extraescolar Modular (capacitación en el diseño y elaboración de materiales gráficos y radiofónicos)
- Educación Extraescolar No Formal (capacitación en la metodología de Educación Extraescolar de adultos)
- Post alfabetización (capacitación en el conocimiento y empleo de los paquetes educativos de post alfabetización)

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL [PRONEBI]

El PRONEBI es el organismo especializado, encargado de ejecutar todas las políticas de educación escolar para la población indígena del país. Como dependencia técnica administrativa tiene a su cargo la coordinación y orientación del planeamiento, ejecución, supervisión y evaluación de la educación bilingüe intercultural para la población Maya, Xinca y Garífuna del país.

COMITE NACIONAL DE ALFABETIZACION [CONALFA]

Las políticas de alfabetización que orientan a CONALFA, buscan constituir un proceso social fundamental que coadyuve a la consecución de los objetivos del desarrollo nacional; propiciar la atención de la universalización de la educación básica para todos; apoyar la solución de necesidades, intereses y expectativas de los sujetos educativos y congregar el conjunto de las fuerzas y sectores sociales de Guatemala, dentro de una tarea colectiva y nacional de contenido solidario y democrático.

PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL AL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS [PAIN]

El PAIN surgió con el fin de promover cuidado y educación inicial de los niños guatemaltecos que viven en condiciones desfavorables. La sede del proyecto se ubica en la Dirección de Socioeducativo Rural y su financiamiento procede del Estado, a través del MINEDUC. Posee 248 centros de atención ubicados en 75 comunidades de 40 municipios, en 10 departamentos y cubre cinco regiones educativas del país.

**COOPERACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACION CDRO**

CDRO es una organizacion horizontal integrada en Totonicapán por 28 comunidades rurales que tienen como propósito, desde la recuperación del control local y regional, hasta la construcción de un proyecto de vida para la población Maya-Kiché en el cual las comunidades organizadas expresan sus intereses y orientan su trabajo de acuerdo con los valores y culturas propios, utilizando la ciencia y tecnología a disposición.

**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DE ALDEAS Q'EQCHIES
DE GUATEMALA**

La meta de este proyecto, consiste en promover el desarrollo humano de los indígenas kekchí que viven en Alta Verapaz, Guatemala. Los salesianos de Alta Verapaz proponen mejorar la calidad de vida de las familias kekchí mediante un programa educativo integrado, basado en la premisa de la ayuda propia. Se capacitarán unos 500 indígenas que han demostrado tener calidad de liderazgo para que ellos capaciten a otros kekchís en aldeas remotas. Los beneficiados de este esfuerzo de ampliación de la comunidad serán unos 4,800 kekchís participantes diseminados por todo el estado de Alta Verapaz.

ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS [ALMG]

La ALMG en su fase inicial está promoviendo y desarrollando series iniciales de capacitaciones dirigidas a su personal en servicio para que sean una respuesta técnica a las necesidades de tipo lingüístico, cultural y educativo.

Estas acciones que se enmarcan en:

- Investigación lingüística
- Educación Maya
- Investigación Socio-cultural
- Promoción y desarrollo cultural
- Producción de medios escritos

INSTITUTO INDIGENA SANTIAGO

El Instituto Indígena Santiago es la primera institución dedicada por entero a la formación de maestros indígenas en Guatemala. Su objetivo se enmarcó en la idea de que para llevar educación formal y adecuada al indígena, había que orientar a maestros indígenas. Como todas las experiencias de educación popular el Instituto Santiago es hoy el resultado de un proceso. Dicho proceso parte de la realidad donde se han involucrado a manera de compromiso, alumnos, maestros y animadores pedagógicos a lo largo de varios años.

ESCUELAS MAYAS

Son escuelas organizadas por comunitarios, docentes y organizaciones religiosas, que trabajan en comunidades indígenas para resolver parte del problema de la falta de escuela y ofrecer una educación alternativa al pueblo maya. Las escuelas asociadas al proyecto se localizan en los siguientes departamentos: San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Sololá, Totonicapán, Retalhuleu, Cobán, Izabal, Chimaltenango, Escuintla y Guatemala. Estas escuelas han organizado en forma permanente cursos de capacitación para directores, docentes, bibliotecarios y padres de familia.

ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES [ASIES] PROYECTOS UNESCO/ALEMANIA

ASIES y los Proyectos UNESCO/Alemania han emprendido acciones en el campo de la capacitación a través de la realización de programas realizados en las áreas rurales y en el área metropolitana. Las poblaciones atendidas son grupos de docentes en servicio, estudiantes de escuelas normales y líderes comunitarios. Se han desarrollado los mencionados programas, cubriendo una modalidad de Ejes Temáticos, los cuales incluyen Lecto-Escritura, Enseñanza de la Matemática, Enseñanza de los Estudios Sociales, Enseñanza en Derechos Humanos, Interpretación Ambiental, y Educación Especial. ASIES ha desarrollado materiales para la capacitación de docentes y propuestas curriculares en las áreas de Educación Ambiental, Educación para el Trabajo, Educación en Derechos Humanos, Educación para la Democracia y Educación Especial.

ANEXO E
ENCUESTA SOCIOEDUCATIVA

Entrevistador:.....

Fecha:.....

Instrucciones: Luego de reunir a las personas que entrevistará, preséntese con él (ella), explíquese el trabajo que usted está realizando y solicite su colaboración voluntaria.

(1) Sexo

Masculino

Femenino

(2) Lugar de residencia

(3) Idioma

Español

Maya

Especifique:.....

Bilingüe
(Español/
maya)

Especifique:.....

Bilingüe
(Español/
otro)

Especifique:.....

(4) Escolaridad

Preprimaria

Primaria

Especifique:.....

Básicos

Diversificado

Universidad

Especifique:.....

(5) Uso de la tierra

Autoconsumo Ventas Ambos

(6) Lugar de trabajo ..

Municipio:.....

Departamento:.....

(7) Ocupación principal

(8) Posición laboral

Asalariado Por su cuenta

Patrón No remunerado

(9) Grupo étnico

Ladino Indígena

(10) ¿Ha recibido algún curso y/o capacitación?

Sí

No

Especifique:.....

.....

.....

(11) ¿Estaría interesado en participar en un programa de capacitación?

Sí

No

(12) ¿Le gustaría aprender...?

Matemática básica

Salud y seguridad

Técnicas agrícolas

Formulación de proyectos de autogestión

Organización comunitaria

Cooperativismo

Primeros auxilios

Solución de conflictos por métodos no violentos

Manejo y conservación de alimentos

Cómo atender a las personas discapacitadas

Artesanías

Administración de la pequeña empresa

Formación de líderes democráticos

Cuidado de los niños

Contabilidad para la pequeña empresa

Cómo producir y ahorrar energía

Cómo proteger el medio ambiente

Otros

Especifique:.....

.....

.....

(13) ¿Qué estrategias sugiere usted que se podrían utilizar para un programa de capacitación?

- Encuentros comunitarios
- Educación a distancia
- Talleres
- Cursos en pequeñas unidades
- Asambleas

Otros Especifique:.....
.....
.....

(14) ¿Qué días y a que horas podría usted participar en el programa de capacitación?

Todos los días

Fines de semana

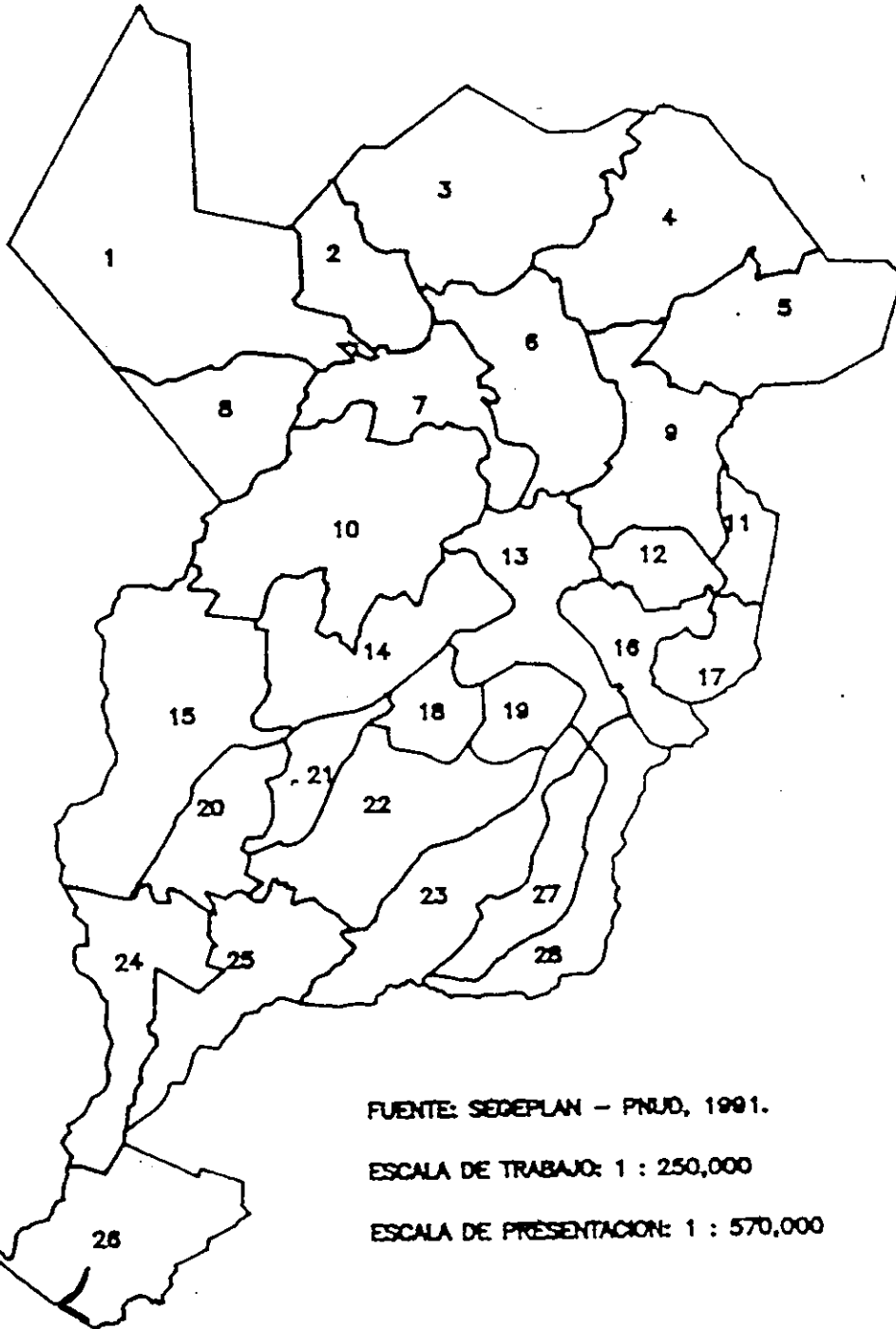
Dos veces entre semana

Horario:.....

(Matutino, vespertino, nocturno)

ANEXO F

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA



MUNICIPIOS

- 1 Tzucaná
- 2 San José Ojetanam
- 3 Concepción Tutuapas
- 4 San Miguel Chastahuacán
- 5 Sipacapa
- 6 Tejutla
- 7 Achiguan
- 8 Sibinal
- 9 Comitancillo
- 10 Tajumulco
- 11 Río Blanco
- 12 San Lorenzo
- 13 San Marcos
- 14 San Pablo
- 15 Malacatán
- 16 San Pedro Sacatepéquez
- 17 San Antonio Sacatepéquez
- 18 San Rafael Pie de la Cuesta
- 19 Esquipulas Palo Gordo
- 20 Catarina
- 21 El Rodeo
- 22 El Tumbador
- 23 Nuevo Progreso
- 24 Ayutía
- 25 Pajapita
- 26 Ocoá
- 27 La Reforma
- 28 El Quetzal

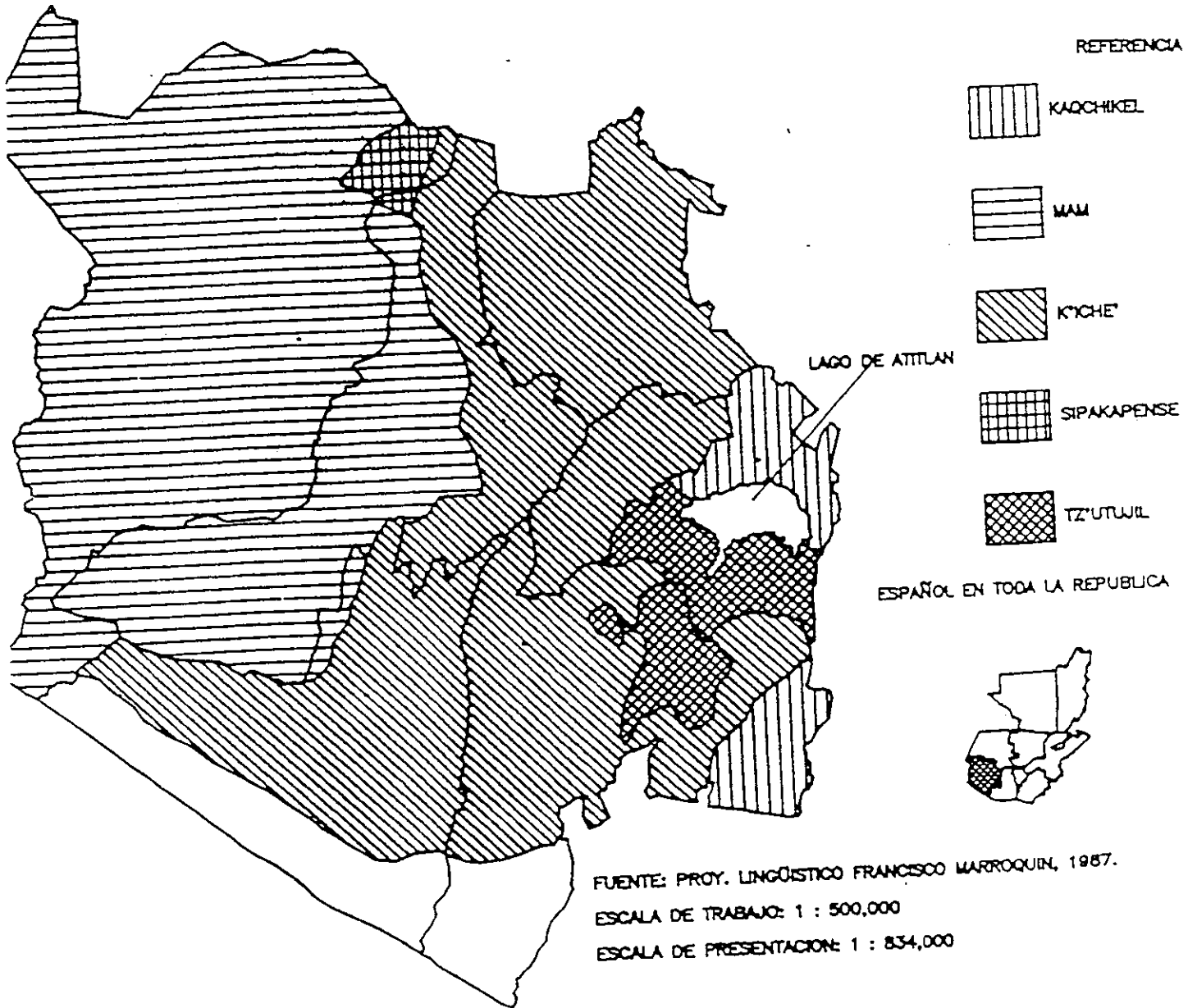
FUENTE: SEDEPLAN - PNUD, 1991.

ESCALA DE TRABAJO: 1 : 250,000

ESCALA DE PRESENTACION: 1 : 570,000

ANEXO G

REGION SUR-OCCIDENTE
MAPA LINGUISTICO



ANEXO H

RESULTADOS ENCUESTA SOCIOEDUCATIVA

(1) Sexo

Masculino

Femenino

(2) Lugar de residencia

MUNICIPIO	(f)	DEPARTAMENTO	NO ESPECIFICA
Tacaná	12	San Marcos	
Tajumulco	3	San Marcos	
Comitancillo	2	San Marcos	
San Pedro	3	San Marcos	
San Miguel			
Ixtahuacan	1	San Marcos	
San Lorenzo	1	San Marcos	
-----	1	San Marcos	

(3) Idioma

Español

Maya

Bilingüe
(Español/
maya)

Bilingüe
(Español/
otro)

(4) Escolaridad

Nivel Medio

Estudios Nivel
Superior

No especifica

RESULTADOS ENCUESTA/2

(5) Uso de la tierra

Autoconsumo 11

No especifica 12

(6) Lugar de trabajo

Tacaná 15

Tajumulco 7

No especifica 1

(7) Ocupación principal

Maestro 18

Panadero 1

Agricultor 2

No especifica 2

(8) Posición laboral

Asalariado 11

Por su cuenta 5

Patrón 1

No remunerado 3

No especifica 3

RESULTADOS ENCUESTA/3

(9) Grupo étnico

Ladino	9	Indígena	6
No especifica	8		

(10) ¿Ha recibido algún curso y/o capacitación?

Sí	13
No	7
No especifica	3

Cursos que han recibido	Institución
Procesos de enseñanza	(IGER)
Educación en el área rural	(FIS)
Elaboración del material didáctico	-----
Capacitación en docencia	-----
Aprovechamiento de recursos y adecuación curricular	(SIMAC)
Cocina	-----
Operación y programación en computación	-----
Capacitación en docencia	-----
Cultora de belleza	-----
Preparación de material didáctico	-----
Relaciones humanas	-----
Cine/video	-----
Derechos humanos del niño	-----
Cursos sobre alfabetización	(CONALFA)
Enseñaza para la escuela unitaria	-----

RESULTADOS ENCUESTA/4

(11) ¿Estaría interesado en participar en un programa de capacitación?

Sí

23

No

0

(12) ¿Le gustaría aprender...?

a. Matemática básica	13
b. Salud y seguridad	12
c. Técnicas agrícolas	10
d. Formulación de proyectos de autogestión	9
e. Organización comunitaria	9
f. Cooperativismo	8
g. Primeros auxilios	10
h. Solución de conflictos por métodos no violentos	8
i. Manejo y conservación de alimentos	7
j. Cómo atender a las personas discapacitadas	9
k. Artesanías	7
l. Administración de la pequeña empresa	11
m. Formación de líderes democráticos	9
n. Cuidado de los niños	11
o. Contabilidad para la pequeña empresa	10
p. Cómo producir y ahorrar energía	8
q. Cómo proteger el medio ambiente	13

Otros

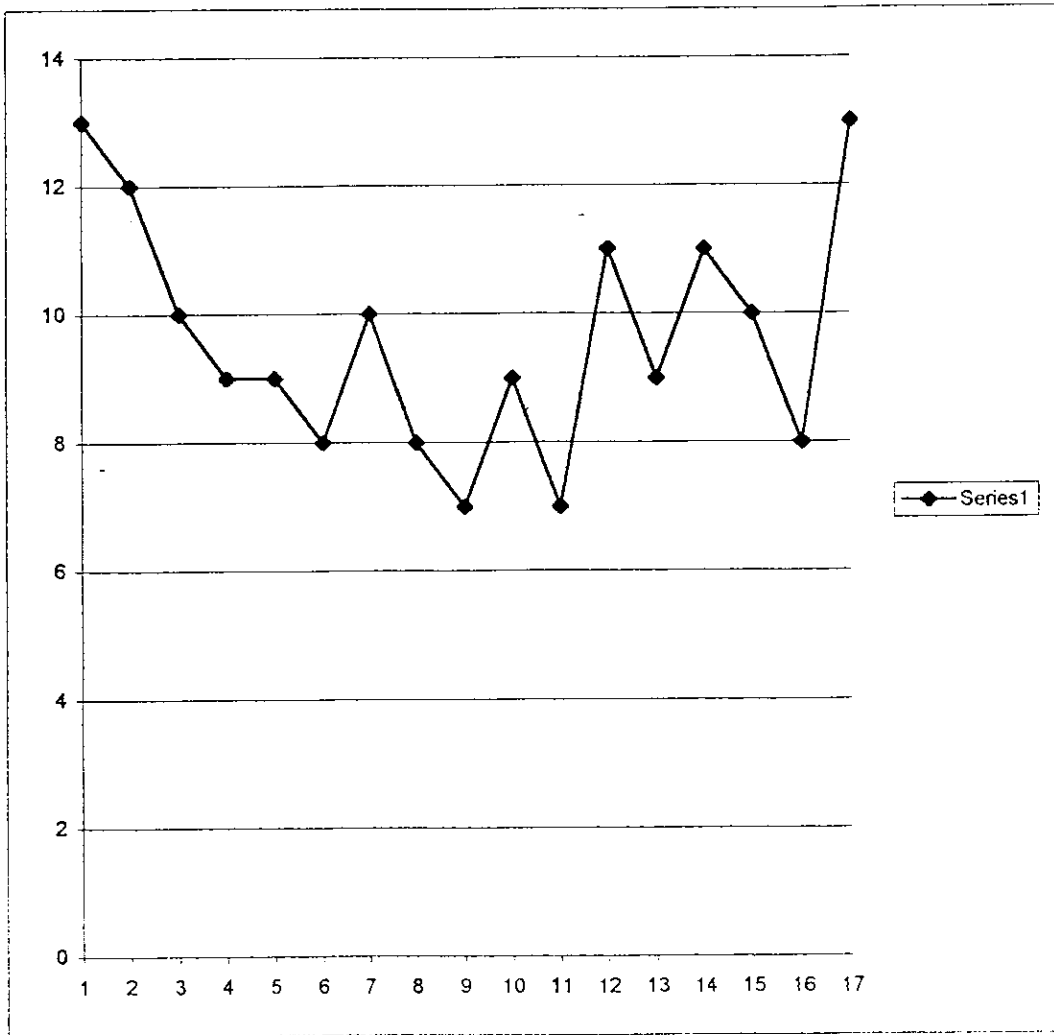
1

Relaciones humanas

Resultados Encuesta /5

Gráfica

¿Le gustaría aprender?



RESULTADOS ENCUESTA/6

(13) ¿Qué estrategias sugiere usted que se podrían utilizar para un programa de capacitación?

a. Encuentros comunitarios

10

b. Educación a distancia

6

c. Talleres

14

d. Cursos en pequeñas unidades

4

e. Asambleas

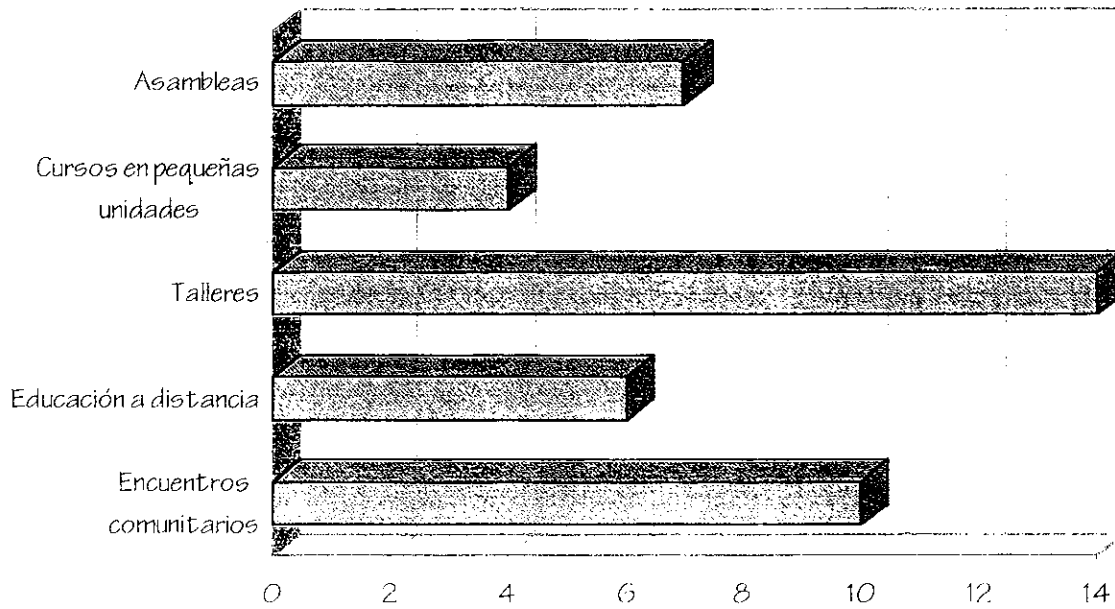
7

Otros

0

Resultados Encuesta /7
Gráfica

¿Qué estrategias sugiere usted que se podrían utilizar para un programa de capacitación?



RESULTADOS ENCUESTA/8

(14) ¿Qué días y a que horas podría usted participar en el programa de capacitación?

Todos los días	1	Fines de semana	20
Dos veces entre semana	2		
Horario			
Vespertino	6		
Vespertino	7		
No especifica	10		

ANEXO I
Perfil del Educador Polivalente

ROLES	CONOCIMIENTO	ACTITUDES/VALORES	DESTREZAS/HABILIDADES
COMO PERSONA	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de estructura y funcionamiento de su propio cuerpo - Metacognición - Conocimiento de sus emociones y sentimientos - Conocimiento de sus intereses y motivaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de sí mismo - Respeto a la persona - Reconocimiento de sus capacidades y limitaciones - Autocontrol - Autodisciplina - Firmeza de criterio - Compromiso - Autodidacta 	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos de higiene personal - Programas de ejercitación corporal - Hábitos de estudio
COMO EDUCADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de diferentes modalidades de entrega educativa - Tecnología educativa - Metodología Participativa - Principios de Educación Comunitaria/Popular - Teorías del Aprendizaje - Antropología - Andragogía - Planificación educativa - Elaboración de material didáctico - Evaluación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad - Abierto al cambio - Respeto a las diferencias individuales - Objetividad - Sensibilidad social - Respeto al conocimiento científico - Respeto a las diferencias culturales - Sentido común - Responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la comunicación - Uso adecuado del lenguaje - Idioma de la región

Perfil del Educador Polivalente

(2)

ROLES	CONOCIMIENTO	ACTITUDES/VALORES	DESTREZAS/HABILIDADES
COMD PROMOTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> - . Conocer la cultura Maya - . Conocimiento del área rural - . Contabilidad - . Educación y producción - . Educación Cooperativa - . Principios de liderazgo pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> - . Capaz de autocrítica - . Actitud de servicio - . Actitud de justicia - . Respeto a la identidad cultural - . Respeto al conocimiento popular - . Formación cooperativista 	<ul style="list-style-type: none"> - . Uso de recursos al alcance - . Uso de comunicación por diferentes medios

(Apéndice 1)

Presupuesto de Egresos del Ministerio de Educación

Resumen Institucional por Tipo de Programa y Fuente de Financiamiento

Tipo de Programa	Total	FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
		Recursos Internos Ordinarios	Ingresos Corrientes	Aporte Constante	Fondo Extraordinario	Recursos Internos Extraordinarios	Prestamos	Otros Ingresos
		(001)	(008)	(161)	(006)	(129)	(174)	
Total	1,439,360,745	1,388,238,424	1,077,027,876	311,210,548	11,089,248	13,008,146	23,899,412	3,125,515
Funcionamiento	819,147,034	792,911,641	772,478,648	20,432,993	0	0	23,109,878	3,125,515
Transferencias corrientes	521,539,345	520,749,811	268,154,822	252,594,989	0	0	789,534	0
Inversión directa	69,491,800	45,394,406	36,394,406	9,000,000	11,089,248	13,008,146	0	0
Inversión indirecta	29,182,566	29,182,566	0	29,182,566	0	0	0	0

Fuente: USIPE, 1995

GLOSARIO

La mayoría de los conceptos a emplearse en el Modelo de Educación No Formal Polivalente han sido discutidos en los capítulos anteriores. Sin embargo, por cuanto la dinámica del modelo que se propone descansa sobre ellos, se hace necesario resumir algunos de los mismos a continuación:

- Aprendizajes significativos
Aquellos aprendizajes que se relacionan con las experiencias, vivencias e intereses de los sujetos.
- Asimilación
Proceso por el cual se altera una cultura étnica, en aspectos importantes para conformarse a una cultura dominante.
- Autodeterminación
Decidir por cuenta propia.
- Autogestionar
Tratar uno mismo de conseguir algo.
- Calidad de la educación
La calidad de la educación es entendida como el grado en que el sistema educativo responde a las demandas de la población, la comunidad y el país en conjunto.
- Centralización educativa
Se entiende por centralización, a la concentración de la autoridad en un nivel jerárquico particular, que tiende a reunir en una sola persona o cargo, la facultad de decidir sobre los asuntos de mayor importancia.
- Cobertura
Se refiere al radio de acción de un programa o al ámbito geográfico dentro del cual se aplica.
- Comunidad
Conjunto de personas que habita en un territorio continuo y posee conciencia de unidad.
- Concepción metodológica dialéctica
Es una manera de concebir la realidad, de aproximarse a ella para conocerla y de actuar sobre ella para transformarla. La concepción metodológica dialéctica, concibe la realidad histórica siempre cambiante, nunca estática ni uniforme.

- **Curriculum**
Conjunto de elementos que incluye planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente y relación maestro-alumno.
- **Desarrollo**
Proceso de superación y consolidación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de un determinado sistema, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida individual y colectiva de los miembros de la comunidad.
- **Descentralización**
Es la decisión política de un Estado de desprenderse el gobierno central de parte de su capacidad en materia administrativa, otorgándola a instancias de menor grado.
- **Diagnóstico**
Como diagnóstico, se entiende tomar en cuenta las circunstancias iniciales.
- **Educación de adultos**
Es la educación formal o no formal, o la asistencia educativa para personas mayores.
- **Educación formal**
Es la educación enmarcada dentro de los cánones, recursos, y métodos de la educación sistemática regular.
- **Educación informal**
La educación informal se da cuando el proceso educativo acontece indiferenciada y subordinadamente a otros procesos sociales, cuando carece de contorno definido y tiene lugar de manera difusa.
- **Educación no formal**
Es la educación que se proporciona a un grupo heterogéneo de personas (niños, jóvenes o adultos) que por diversidad de razones, no pueden o no han podido someterse a las normas, los recursos y los métodos de la educación formal.
- **Educación permanente**
Es la educación destinada a los individuos con el objeto de seguir aprendiendo y sobre todo adquirir, fortalecer y renovar sus conocimientos.
- **Educación polivalente**
Es la educación polivalente busca cubrir una gama polifacética de necesidades educativas derivadas de una articulación entre educación y desarrollo comunitario, se caracteriza por procurar una respuesta "multifuncional".

- Educación popular
Son las acciones y procesos de instrucción, formación y capacitación que buscan la satisfacción de necesidades colectivas, así como la transformación de la realidad, de acuerdo a los intereses de las clases populares.
- Eficiencia de un proceso educativo
Se entiende como la relación entre los resultados actuales y los resultados que podrían obtenerse (potencialmente) con el nivel de recursos disponibles.
- Estrategias de capacitación
Conjunto de procesos educativos capaces de producir resultados efectivos en plazos compatibles con la urgencia requerida, a fin que los sujetos puedan mejorar su comprensión de los procesos productivos y sociales, sus niveles de información y el dominio de destrezas específicas.
- Evaluación de necesidades educativas
La evaluación de necesidades educativas es un componente del proceso de planificación cuyo método a utilizar depende del problema o situación a investigarse. Lo fundamental es que la información esté conforme a la realidad.
- Grupo
Pequeño número de personas entre las cuales algún interés común, suscita unos encuentros habituales, o que se reúnen pasajeramente para una actividad colectiva.
- Grupo étnico
Conjunto de individuos que se consideran y son considerados por los demás como pertenecientes a un mismo grupo, compartiendo los mismos valores en una misma tradición.
- Ideología
Conjunto de reflexiones e ideas filosóficas, morales, religiosas, entre otras; de un individuo o clase social y que, a título de concepción del mundo y de la vida, determinan sus convicciones personales y actos colectivos.
- Investigación participativa
Es una metodología que se fundamenta en el principio de que todo proceso de trabajo (sea capacitación, investigación, seguimiento, etc.) se parte de una concepción de los participantes como actores, como co-gestores de su propia realidad.

- **Modelo**
Construcción teórica integrada en un todo unitario de partes, las cuales en su funcionamiento reproducen hechos o conjunto de hechos.
- **Multiétnico**
Conformado por varias culturas, sinónimo de "multicultural"
- **Multilingüismo**
Significa que abarca varias lenguas, sinónimo de "plurilingüe".
- **Participante**
Persona que toma parte activa en la obra común, exponiendo su punto de vista, preguntando, entre otros.
- **Planeamiento**
Es prevenir u ofrecer previsión de aspectos a considerar en el desarrollo de algo.
- **Proceso de evaluación**
El proceso de evaluación se orienta esencialmente a determinar en qué medida se están cumpliendo los objetivos de una organización y de los individuos.
- **Proyecto**
Plan prospectivo de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico y social.
- **Regionalización del sistema educativo**
Es un proceso de largo alcance, que implica una autonomía gradual de las regiones y de implementarse paulatinamente.
- **Sistematización de la experiencia**
La sistematización de la experiencia es el proceso de poner en orden los conocimientos y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia. Asimismo, aclara intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas a lo largo del proceso.